



RENFE

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

El estilo italiano
FIAT LANCIA
está en
autotres s.a.

Francisco Aritio, 16
Guadalajara

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

31 de Julio de 1985

Núm. 3.592

30 pesetas

Animación y notable asistencia al «II Día de la Provincia» celebrado en Sigüenza

★ La ciudad del Doncel fue la capital político-cultural de Guadalajara durante el fin de semana



El Doncel, símbolo de Sigüenza, que mereció glosa y referencia de poetas.

Se aprueba la restauración de importantes monumentos provinciales

El presidente Bono y el Ministro Solana suscribieron el pasado 23 de julio el Convenio de restauración del Patrimonio histórico-artístico de Castilla-La Mancha, a través del cual la Junta de Comunidades efectuará inversiones por importe total de 737.500.000 pesetas durante los años 85, 86 y 87, mientras que el Departamento de Cultura aportará en ese mismo período de tiempo la cantidad de 452.000.000 de pesetas.

Dentro de la provincia de Guadalajara los fondos que la Junta de Comunidades destina a la restauración de monumentos, se dis-

tribuyen así: Palacio de los duques de Pastrana (14,6), iglesia de Santiago, de Sigüenza (14,8), iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Mondéjar (13,9); palacio de los duques de Medinaceli, de Cogolludo (10); torre de Aragón, de Molina de Aragón (10); las murallas de Atienza (11,5); iglesia de San Bartolomé, de Atienza (15); capilla de Luis de Lucena, de Guadalajara (5); iglesia de Pinilla de Jadraque (5); Monasterio de Monsalud, de Córcoles (15); la cripta de Guadalajara (10); iglesia de Cifuentes (10), e iglesia de los Jerónimos, de Brihuega (3).

En Sigüenza —digno marco y magnífica acogida ciudadana— ha tenido lugar, durante los pasados sábado y domingo, el «II Día de la Provincia», fiesta de exaltación alcarreña que esta Corporación ha resucitado, después de que otras anteriores cumplieran el que sería primer ciclo, allá por las décadas de los 60 y los 70.

(Pasa a la pág. siguiente)

Presentación de los dos equipos alcarreños en categoría nacional

Deportivo y Azuqueca, arriba el telón

Información sobre el acontecimiento y calendario del grupo VII de tercera división en páginas 7 y 8.



Manuel Portillo Madariaga

Portillo replica a los dirigentes de la COPAG con documentos oficiales

★ En ellos se hace referencia a los niveles de endeudamiento de la Cooperativa

Manuel Portillo Madariaga, presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), rechazó de plano las acusaciones vertidas por dirigentes de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG), en el transcurso de una rueda de prensa —de la que este periódico no recibió invitación— convocada por la citada cooperativa hace poco más de un mes. En ella, los dirigentes

de la COPAG contestaron a una información publicada en el Boletín Informativo de la APAG, llamando a Portillo «mentiroso», «terrorista económico» e «irresponsable», entre otras cosas, además de negar que la situación económica de la COPAG fuera mala, asegurando que era «perfectamente normal».

El presidente de la APAG con-

(Pasa a la página 15)

Concluyó, en Molina, el simposio sobre Castilla, Aragón y el Señorío

Tras la celebración del último Congreso organizado por el Patronato «Arcipreste de Hita», el Instituto «Miguel de Cervantes» (C.S.I.C.) y la Diputación Provincial de Guadalajara, junto a otros organismos, fue acordado por los participantes la celebración, durante los días 7 al 12 de julio de 1986, del I Congreso Internacional sobre Lengua y Literatura Hispánicas de la época de los Reyes Católicos y el descubrimiento.

Sirviendo de preparación al

mismo, durante las fechas 23, 24 y 25, se celebró en Molina de Aragón, un Simposio sobre el tema «Castilla y Aragón, unidad y diversidad», con la principal finalidad de definir, pasados cinco siglos, el proceso de unificación de los Reinos de Castilla y Aragón, base fundamental del posterior descubrimiento y colonización de América.

Durante estas jornadas se abordó especialmente la participación de ambos reinos dentro del espectro de su unificación, así como el mantenimiento de su diversidad lingüística y cultural, sin olvidar el tema de la definición de las regiones, apartado en el que ocupó un lugar destacado el Señorío de Molina que, junto a otras regiones, representa la transición y el puente de unión entre los dos reinos.

MOLINA ISLAMICA

El primer día se trató el tema de Molina de Aragón. Presentó en primer lugar su ponencia, el Dr. Basilio Pavón, del Instituto de Filología del CSIC, con el título: «Molina de Aragón, de la dominación árabe a la cristiana. Testimonios Arqueológicos». Ba-

(Pasa a la página 9)

Se celebró el «El Día de la Provincia»

(Viene de la pág. anterior)

Cerca de doce mil personas —según fuentes oficiales— pasaron por la ciudad del Doncel durante el fin de semana, contando con los habituales habitantes de la localidad, asistiendo masivamente a los actos celebrados. Entre ellos se incluyó la celebración de la Santa Misa, que aprovechó el Obispo de la Diócesis, monseñor Pla, para reiterar sus enérgicos ataques contra la ley que despenaliza parcialmente el aborto. Los socialistas Leopoldo Torres, vicepresidente primero del Congreso, y Javier de Irizar, presidente de las Cortes regionales, escucharon impasibles la homilía del Obispo, desde los primeros bancos de la Catedral.

LA JORNADA DEL DÍA 27

Se iniciaba, a las seis de la tarde, momento en que las bandas provincial de música —por cierto, quién les habrá comprado tan desafortunado vestuario de verano—, y municipales de Brihuega, Mondéjar y Yebra, cumplían un ambicioso pasacalle, que llevaba su embajada musical a la casi totalidad de calles y plazas seguntinas.

A las siete, en el Paseo de la Alameda, en medio de un enorme gentío, el grupo «Catedelanda» ofrecía un festival, alternando con la actuación de las majorettes «Fassión».

A las ocho, en el centro municipal de cultura, se inauguraba una exposición integrada por pintores de la provincia, en la que ofrecía un concierto la banda provincial. Presidente de la Diputación, Vicepresidente del Congreso, Presidente de las Cortes regionales, algunos parlamentarios y diputados, llegaron al Centro de Cultura precedidos de la banda de música, en formación solemne.

Bajo la dirección del maestro Simón interpretaba «Preciosa», «Molinos de Viento» y «La del Soto del Parral».

En lo tocante a la exposición, se colgaron dos cuadros de cada uno de los siguientes pintores: Amador Alvarez, Rafael Bosch, Antonio Burgos, Mariano Contrán, Jesús Campoamor, Rodrigo García Huetos, César Gil Senovilla, José María Ortiz, Regino Pradillo, Fermín Santos, Antonio Santos, Raúl Santos y Constantino Casado. La exposición nos pareció lo suficientemente representativa de estos autores, conocidos por el público de Guadalajara, siendo la mayoría de las obras de creación reciente.

EL ACTO LITERARIO

Con retraso de casi media hora daba comienzo, en los claustros de la S.I.B. Catedral, el acto literario de Exaltación Provincial.

Los asientos que se habían preparado en dos alas de los claustros resultaron insuficientes para acoger al público que acudió a la llamada. Estaban el gobernador civil, Eduardo Moreno; el presidente de la Diputación, Francisco Tomey; el alcalde de Guadalajara y presidente del Parlamento Regional, Javier de Irizar; el vicepresidente primero del Congreso de los Diputados y diputado por Guadalajara, Leopoldo Torres; el General Inspector de la Policía Nacional, Félix Alcalá Galiano; los parlamentarios socialistas, Javier López, Rafael de

Mora y Alfonso Trillo; la casi totalidad de los diputados provinciales; parlamentarios regionales y nutrida representación del Ayuntamiento de Guadalajara.

Actuó como locutor oficial en el acto, Eugenio García, quien fue presentado a los intervinientes.

El primero en hacerlo fue el pregonero, José García Nieto, de la Real Academia de la Lengua.

Se refirió al oficio altísimo de los poetas, y cómo acababa por identificarse a las regiones y hasta a las ciudades con los poetas que las habían cantado. Calificó a Guadalajara como provincia de sorpresa, y aprovechando su personal sorpresa poética llevó a los lugares, monumentos y personajes de la provincia. Sus palabras finales fueron para tratar de establecer un compromiso cultural, mejor patrimonio de los pueblos, poniendo como ejemplo al Doncel de Sigüenza, a la que calificó con Unamuno, como la más bella estatua yacente del mundo.

Concluido su pregón, fueron desfilando sucesivamente por el atril, los poetas Francisco Vaquerizo, Alfredo Villaverde, José Antonio Suárez de Puga, como aportación provincial, y Carlos Murciano y Francisco Garfias como aportación foránea.

A destacar, dentro de una línea estimable, el poema de Murciano, a un pueblo; el soneto de Suárez de Puga a la familia Santos, y el de Garfias a San Juan de la Cruz.

Concluido el recital, intervino el alcalde de Sigüenza, Vicente Turo, para agradecer a la Diputación la deferencia de haber querido traer a esta ciudad el «II Día de la Provincia», entregando una placa, enmarcando un cuadro de Raul Santos, a su presidente.

Más tarde tomaba la palabra Francisco Tomey.

Su intervención se movía en niveles de información de la andadura de un año, con la preocupación del progreso constante, apoyada en el respeto al pasado. La Diputación trata de luchar contra el desempleo provincial y la desertización de la provincia. La provincia merece atención y respeto en sus propias determinaciones, en un marco de normativa legal en colisión, muchas veces, con la propia realidad. La Educación es el mejor patrimonio, y la Diputación no va a dar un solo paso atrás en todo lo que piense que debe hacer en esta dirección.

Concluyó su intervención dando a conocer los nombres de aquellas personas a las que se concedía la condecoración «Abeja de Oro», y aquellas otras a las que se otorgaba placa, conteniendo mención.

Inmediatamente después, entregadas por las autoridades asistentes, se otorgaban los siguientes galardones:

Abejas de Oro: a D. Manuel Gala, Rector de la Universidad de Alcalá; D. Félix Alcalá-Galiano Pérez, General Inspector de la Policía Nacional; Rvdo. Sr. D. Vicente Moñuz, prelado de honor de la Diócesis, y D. Antonio Herrera Casado, cronista provincial.

Placas con mención: a Gerardo López Laguna, Eduardo Carpintero, Jesús Pareja y las emisoras Radio Guadalajara y SER Guadalajara.

En nombre de los galardonados dio las gracias D. Vicente Moñuz, quien expresó su gratitud

con la lectura de un soneto, y el Rector de la Universidad de Alcalá, quien vino a decir que la preocupación por la educación y la cultura servían como nexo de unión en la gratitud a todos los que habían recibido la preciada «Abeja de Oro», y que una y otra estaban por encima de las barreras de las autonomías o de cualquier otra división.

Diputación, autoridades y un nutrido grupo de invitados asistían a una cena, en el parador nacional del Castillo, mientras en el paseo de la Alameda tenía lugar una animada verbena, amenizada por la orquesta «Los Pícolos».

NATI MISTRAL

Pasadas las doce y media, acusando el retraso que llevaban los actos, por lo apretado de los mismos en el programa, la popular tonadillera Nati Mistral daba un magnífico recital, escuchado por un público que abarrotaba completamente la plaza mayor, elegida como marco.

Nati Mistral, acompañada al piano por el maestro Ibarbia, y a la guitarra por los populares «Gemelos», estuvo cantando ininterrumpidamente, plena de facultades, de gracia y dominio de la escena, casi hora y media, cosechando un magnífico triunfo, y confesando que Sigüenza, a la que desconocía, le había causado una profunda y gratísima impresión.

Muy cerca de las dos de la madrugada, se quemaba una magnífica colección de fuegos artificiales, instalada en los aledaños de la catedral, en tanto que «Los Pícolos» seguían amenizando una verbena que se prolongaría bastante tiempo después, habida cuenta de que el grato ambiente y la magnífica temperatura reinante eran poco más o menos que tentación irresistible para la trasnochada.

ULTIMO DIA, PARA EMPEZAR, ENCIERRO

El ambiente no cesó en Sigüenza durante toda la noche. Los establecimientos de coqueo y diversión no echaron el cierre hasta muy tarde, o incluso permanecieron abiertos hasta la hora del encierro. Este contó con una nutrida presencia de público y corredores, que tuvieron un recorrido limpio y sin sobresaltos.

Tras el encierro tuvieron lugar las competiciones deportivas sin interrupción. Una selección provincial se enfrentó con el Deportivo Sigüenza, en fútbol, venciendo los primeros por 5 a 1. Más de cien corredores participaron en el II Trofeo Día de la Provincia de ciclismo, que resultó bastante espectacular, y no solo por el buen nivel de los corredores. Estos tuvieron que hacer verdaderos milagros para no dar con sus huesos en el suelo, debiendo esquivar a coches y público que obstaculizaban la carrera. El tráfico no se cortó en su totalidad, produciéndose situaciones de verdadero peligro que no se pueden volver a repetir otros años.

El cross fue menos accidentado porque los atletas tienen más facilidad de frenada, aunque también esquivaron lo suyo. Participaron más de doscientos corredores en distintas categorías.

HOMILIA DEL OBISPO

El programa incluía un acto religioso, concretamente una misa en la Catedral a la que asistieron diputados provinciales, concejales y dos destacados miembros del actual partido en el Gobierno: Leopoldo Torres y Javier de Irizar. Con anterioridad a la ceremonia, el presidente de la Diputación hacía entrega, a las puertas de la catedral, de un acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Diputación por la que se compromete a financiar la costosa restauración del órgano del templo.

En la misa, se esperaba con cierta expectación la homilía del obispo de la Diócesis, Jesús Plá Gandía. Este aprovechó la ocasión para reiterar en su sermón, de más de media hora, su conocida postura de radical condena a la reciente ley que despenaliza parcialmente el aborto: «¿Cómo se puede concebir que en un país cristiano —se preguntó— se haya cometido la brutalidad impresionante de legalizar el crimen del aborto?». El Obispo apostilló que los derechos del hombre deben salvaguardarse y el fundamental es el de la vida.

Monseñor Plá, quien elogió la reciente intervención del Arzobispo de Santiago en la ofrenda al Apóstol, hizo hincapié en la intervención de la iglesia en los asuntos públicos. Así, aún reconociendo el gobierno de los ciudadanos en el campo temporal, reivindicó la necesidad de la iglesia de opinar sobre cualquier tema, «ya que siempre se puede decir si algo está de acuerdo o no con la Ley de Dios». De esta manera, estimuló a los fieles a obrar de acuerdo con la conciencia cristiana, y a reforzar la personalidad para «enfrentarse con determinadas ideologías y la tiranía de algunos partidos». Así, el Obispo manifestó que un cristiano no puede votar contra sus principios y por ideas que no tengan enfoques cristianos.

CONCIERTO DE ARTISTAS DE LA TIERRA

Dentro del programa general de actos, el domingo a la 1 de la tarde, se celebró el concierto en los claustros de la Catedral en el que participaron la soprano Margarita Serra Dos Santos, los violinistas Eduardo Carpintero Gallego y Angel Loranca Castel, con el pianista Gerardo López Laguna.

En la primera parte, Gerardo ofreció «Rumores de la Caleta» y «El Albaicín», de Albéniz, con la ejecución y maestría con que nos tiene acostumbrados.

La soprano Margarita Serra, acompañada al piano por López Laguna, interpretó cuatro canciones de F. Mompou y J. Rodrigo y Jota de Falla, para cerrar con el «Caro nome che il mio cor», de Verdi, demostrando en estas dos últimas composiciones su técnica y voz, a pesar de las dificultades que entrañaba el actuar en ese recinto.

Cerró el programa el concierto para dos violines de J.S. Bach, en los que Carpintero y Loranca demostraron su magnífica ejecución, y sus dotes ya probadas de dos grandes artistas.

El público, que llenaba los dos grandes ángulos del claustro, premió con grandes aplausos todas las interpretaciones y al final los cuatro intérpretes ofrecieron una

«propina» que culminó como broche en encendida ovación.

Sigüenza puede estar orgullosa de estos artistas suyos, que una vez más han alcanzado una significación importante en su carrera.

CORRIDA GOYESCA

Después de la comida y una interminable entrega de trofeos —nadie se podrá quejar que no hubo suficientes copas— llegamos a la corrida goyesca, que tenía el tipismo de celebrarse en la plaza mayor de Sigüenza, donde en otros tiempos se daban este tipo de espectáculos, y la vestimenta de los diestros a la usanza del XIX.

Había cierto nerviosismo entre algunos organizadores y ediles por las condiciones de seguridad de la plaza y entarimado, que demostraron ser suficientes, y por el escaso aforo del recinto.

Con el llenazo esperado y todas las precauciones tomadas, —menos la de traer las banderillas, que quedaron olvidadas en Guadalajara— daba comienzo una corrida de erales —toros de dos años— que no fue todo lo lucida que cabía esperar por la flojedad del ganado de Sopeña, con el que no pudieron los dos diestros en liza, los alcarreños Juan Carlos Arranz y José Andrés González. El arte de torear mansos descastados es difícil, lo más difícil, y hace falta una experiencia de la que adolecen los jóvenes novilleros alcarreños. Arranz fue el que más lo intentó, demostró valentía e interés y fue una pena que su segundo eral del lote, el más bravo de la tarde, anduviera renqueante de los cuartos traseros. El joven de Yunquera, José Andrés González, demostró buenos conocimientos aprendidos en la Escuela de Tauromaquia, pero no tuvo la experiencia suficiente para imponerse a los mansos. El público seguntino fue exigente y serio, como si de una corrida en regla se tratase, y abucheó al subalterno cuando, invariablemente, a la muerte de cada toro, se dedicaba a cortar todas las orejas del mundo, sin que nadie se lo mandara. Hasta en un festival hay que tener respeto al público y a la autoridad, y, en esto, Sigüenza dio ejemplo de seriedad. Fue una lástima que los dos diestros no tuvieran más facilidades con el ganado, pero así es la fiesta.

FIN DE FIESTA

La jornada concluía con un concierto de rondallas de la provincia y el desfile de danzantes y botargas, seguido de una magnífica representación de zarzuela, en la Plaza Mayor, por la Compañía Lírica Española. Ambos fueron seguidos con enorme interés por el público que abarrotaba la Alameda y la Plaza Mayor, y fueron digno broche de oro a este Día de la Provincia.

No queremos cerrar esta crónica sin referirnos a la esforzada tarea de las numerosas personas que han colaborado en la organización y orden de los distintos actos. Guardia Civil, Protección Civil, Cruz Roja, Bomberos, policía municipal de Sigüenza y Guadalajara —que envió un equipo de refuerzo especial— tuvieron mucho trabajo y difícil.

S.B. / S.T. / A.T.

LA SEMANA

Hacia una fiesta de todos los guadalajareños

Durante este fin de semana, Sigüenza se ha convertido en la capital simbólica de Guadalajara para celebrar el II Día de la Provincia que organiza la Diputación Provincial. Varios miles de personas se desplazaron hasta la Ciudad del Doncel para presenciar parte o todo del apretadísimo programa de actos preparados para la edición de este año, o incluso para participar en cualquiera de sus pruebas deportivas o incorporarse al acompañamiento musical y folclórico que no cesó durante los dos días de la celebración. La convocatoria pues, cabe valorarla de satisfactoria, y merecedora de una continuidad en años sucesivos. Incluso ya se empiezan a escuchar nombres de localidades can-

didatas a albergar el Día de la Provincia 1986, entre las que Cifuentes parece contar con muchas posibilidades de salida.

Es deseable que Guadalajara tenga un día de confraternización señalado para unir a las distintas comarcas que componen una provincia peculiar y plural, con zonas de indudable personalidad, incluso histórica, nunca lo suficientemente reconocida. No creo que a estas alturas haya que empezar a reivindicar la creación de una conciencia provincial, como García Brea comentaba a un colega la pasada semana, porque esta conciencia ya existe, consolidada en más de un siglo de unidad, pero nunca está de más reforzar el convencimiento de que el futuro y el progreso viene

en gran medida ligado a las señas de identidad de cada pueblo. Descuidar esas señas y perderse en banderías más o menos localistas o ligadas a otros inconcebibles intereses, no vienen más que a agudizar las dificultades que esta provincia siempre ha tenido para ser escuchada en el concierto regional o nacional, porque muchas veces no ha sabido empezar por escucharse a sí misma.

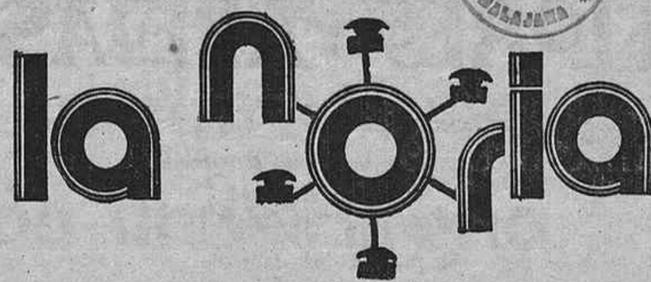
Si con estas jornadas del Día de la Provincia se ha facilitado este diálogo provincial, al menos para algo habrá servido el importante desembolso económico que hace Diputación. Aparentemente, esta vez, nuestra clase dirigente ha sabido estar en su sitio y su presencia masiva, sin distinción de colores en los distintos actos, incluso en alguno que pudo resultar incómodo para los miembros del partido del Gobierno, como es el caso de la homilía pronunciada por el Obispo, vino a demostrar que ellos sí supieron entender el significado de la fecha. Era una jornada para la confraternización de los guadalajareños, de olvidar o aproximarse en las diferencias, y no dieron la nota.

En lo puramente organizativo o festejeril, este Día de la Provincia nos ha servido también para sacar algunas conclusiones. El programa de actos se nos antoja que ha sido demasiado denso. No había tiempo material para estar en todos los sitios a la vez, y, lo que no es convenientemente, adolecía de variedad. Alguien de la oposición ha dicho que se trataba de un programa conservador, por aquello de estar organizado por una diputación de mayoría popular; yo más bien diría que era un programa excesivamente carroza, en donde no se ha tenido suficientemente en cuenta a la gente joven, y no estoy hablando solo de adolescentes. La actuación de Nati Mistral podría haber pasado si se compensa con otra de pop o rock para menores de cuarenta años. Un programa solo a base de Mistral y conciertos de música culta —por cierto, bastante buenos— no atrajo a Sigüenza al componente joven de la provincia.

El acto de exaltación provincial resultó largo, plomizo y excesivamente familiar, por la reducida estancia donde se celebró. Habría que buscar un tipo de acto que, sin llegar al mitin político, sí fuera una aproximación más real a los problemas de la Guadalajara actual. La oda a la Guadalajara de las piedras, los ríos y los castillos, puede pasar en cortas y razonables dosis, pero si es repetitiva, empalaga y se pierde presa del formalismo que escapa a emociones más humanas. Guadalajara, desgraciadamente, ya no es así de lírica. O es algo más.

Acertado es, en cambio, las distinciones que se establecen a personajes que han prestado servicios relevantes a la Provincia. Los honores, en vida, y de caballeros es el reconocimiento.

Este año, además, la comisión de gobierno de Diputación ha acertado en la designación de los distinguidos e, incluso, ha sido oportuna como en el caso del Rector de la Universidad de Alcalá, Manuel Gala, un hombre que tiene que seguir favoreciendo los intereses de Guadalajara en aquella universidad, que es la nuestra, aunque no esté en la



Se despeja el horizonte en la derecha

La Coalición Popular sigue en pie. Manuel Fraga, Oscar Alzaga y José Antonio Segurado han llegado a un acuerdo sobre el reparto del peso específico de cada una de estas formaciones, que era el punto álgido para que la más calificada alternativa política tuviera futuro y andadura. La Derecha, pues, ya está en el punto de salida y se sabe, a ciencia cierta, que va a salir a disputar la delicada prueba de las próximas elecciones generales. El trio AP-PDP-PL no ha querido dar opción a los «soltadores de brujas», no han querido convertirse en «serpiente de verano», a propósito de unas posibles divergencias o tensiones, y sus tres líderes se han querido ir de vacaciones con todo resuelto, sin tener que ser acosados, un día sí y otro también, por los medios de comunicación, al pelo de que éste ha dicho esto o el de más allá ha dicho lo otro. Fraga, Alzaga y Segurado lo han dejado todo atado y bien atado, antes de la hora de la gran desbandada, que se inicia hoy mismo, dejando cerrado el posible baúl de las sorpresas, y con todo el mes de agosto para moverse y operar ya en la dirección que a cada uno convenga, pero sabiendo la parcela en la que puede y debe moverse cada uno, respetando el lindero del vecino.

De ahora en adelante, superado el punto del reparto, el trabajo de cada formación será el ir buscando los hombres y los nombres que tengan que llenar esas listas, de cara a la gran batalla electoral, y ajustándose a las cuotas de poder que han aceptado repartirse. En el activo hipotético están los escaños del Congreso y el Senado; las presidencias y los puestos de gobierno en los ejecutivos y los parlamentos regionales; y las presidencias de las Diputaciones y de los Ayuntamientos de capitales de provincia y grandes ciudades.

Aunque falte todavía bastante para meterse en vaticinios y pronósticos, lo que se admite ya, a priori, es que el partido en el gobierno perderá posiciones en todos los frentes, y que buena parte del retroceso tiene que operar en beneficio de la oposición más calificada. El cuántas posiciones pierda, y si la pérdida se producirá en cantidad suficiente para perder la mayoría absoluta o hasta la simple, es otra cosa en la que es muy prematuro entrar.

La Coalición, ante este horizonte razonable de más «patrimonio» a repartir, puede moverse más a gusto y con mayor soltura al tiempo de fijar los «lotes», y la andadura común coaligada y la propia de cada partido puede caminar con el viento del optimismo en la cara, que es como mejor se marcha cuando se quiere andar en victorioso.

Si se admite que el PSOE va a perder posiciones, lo razonable, en inmediata consecuencia, es que la oposición conserve las que tenía y que se incorporen algunos puestos a los que no se llegó en octubre de 1982. Todo esto, claro está, en el supuesto de que ese centro —coaligado o dividido— que anda por ahí, a la búsqueda de posiciones, no se lleve alguna que otra «tajada» que pueda desajustar el banquete final.

La gran baza, la gran jugada o la gran incógnita es, precisamente, cómo va a reaccionar ese «centro» en el que, cuando menos, una de las formaciones que han existido en la legislatura que se liquida, la de la desaparecida UCD, ya no va a estar en el tapete de las competencias. Dónde vayan a ir sus hombres, todavía no alineados en ninguna de las tres opciones de la Coalición Popular, y lo que puedan hacer, juntos o separados, el PR de Roca o el CDS de Adolfo Suárez, pueden ser las claves para que la oposición más calificada alcance más o menos nivel en ese proceso de escalada que todos vaticinan, no sólo porque su fenómeno de crecimiento aún no se ha agotado, sino también, y lo que es más importante, porque el fenómeno inevitable del desgaste opera en perjuicio del partido ahora dominante, y sobre todo si se tiene en cuenta que el PSOE, de los diez millones de votos, tiene prestados por lo menos cuatro, que han podido quedar muy afectados en esa operación de la frustración o el cambio de rumbo si las cosas no le han rodado bien al que asumió tareas de prestamista en el 82.

El que AP-PDP-UL hayan definido sus posturas y encerrado a todas las «brujas» de la particular querrela o la indecisión prorrogada, es síntoma evidente de que el propósito de ganar, desde ahora y en rotundo, es serio. Y viene a significar, además, para los aventureros pululantes del centro indefinido, que AP, el PDP o el PL no pueden ser clientes de cualquier otra solución fuera de la opción coaligada, y que cualquier «inventor», si quiere llevar gente a los escaños o los puestos, tendrá que ser bajo la égida de la coalición, que es la que puede tener el tirón del voto útil y la financiación suficiente para arrosar la aventura electoral.

SALVADOR TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

El día del gato

Está muy claro que no es lo mismo «La semana de la juventud» que «El día internacional de la mujer trabajadora», «Las 24 horas de Le Mans» o «El año del gato», a pesar de que todos estos elementos tengan en la periodicidad un factor común.

Como los jóvenes están padeciendo, directísimamente, los efectos de la interminable crisis económica y social de nuestro tiempo, alguien debió pensar en dedicarles una semana al año o un año en la vida para tratar sobre ellos, para ellos, pero sin ellos. Como la mujer, siempre discriminada, lo es aún en mayor medida en el mundo laboral, a algún hombre se le debió ocurrir que, a lo mejor, con 24 horas al año, se iba a conseguir desagrar al colectivo femenino, quizá inspirándose en la idea del castellano pueblo de Zamarramala en el que las mujeres dejan el hilo, la aguja y los pañales durante 24 horas a año para convertirse en las protagonistas de la vida del pueblo, con alcaldesa y todo. Al día siguiente, ya lo canta Julio Iglesias, siempre tan preocupado por las problemáticas sociales: «La vida sigue igual» o «Volver a empezar».

En «Le Castellet», miles de gentes se dan cita un día al año para contemplar la disputa de la prueba de resistencia con más prestigio del mundo: «Las 24 horas de Le Mans». Una vez acabada la carrera, Le Mans vuelve a ser un remanso de paz en el que el rugido de los motores turbo es sustituido por el murmullo de los arroyos y trinos de los pájaros que han sobrevivido al decibelio y al humo de los escapes. «El año del gato», además de ser una festividad china, fue un tema de Al Stewart que, a mediados de los años 70, hizo furor en todas las emisoras de radio y discotecas del mundo. Hoy ya casi nadie se acuerda de Al Stewart y, menos aún, de los gatos. Sólo los chinos.

En este estado de cosas, se nos ha presentado «El día de la provincia», segundo de su nueva etapa, después de una

década en que, no sabemos exactamente el por qué dejó de celebrarse. Deporte, toros, poesía, música y folklore han sido los ingredientes especiales del cóctel de exaltación guadalajareña que este año se ha servido en Sigüenza y que han degustado un buen número de ciudadanos de la provincia.

A los jóvenes les gustó, principalmente, el sabor verbenero del grupo «Los Pícolos». A la gente menuda no había quien les gaitara de la boca el sabor acaramelado del festival infantil de La Alameda. Los deportistas de todas las edades supieron apreciar lo refrescante del cóctel después de un partido de fútbol mañanero, la carrera ciclista y el cross popular. Para los mayores, fue el rancio aroma a recuerdo que les llegó de la mano de Nati Mistral y la zarzuela, lo que más llamó su atención y cautivó sus preferencias.

El cóctel gustó a casi todo el mundo. Sin embargo, hubo algunos que notamos un sabor excesivamente dulzarrón en su fórmula: faltaban unos toques de sal y pimienta. Al «Día de la provincia» le han convertido en un escenario por el que van pasando distintos personajes con un único fin: entretener. Bien está, dados los tiempos que corren, que se nos haga pasar unos buenos momentos escuchando el piano de López Laguna o contemplando una novillada goyesca, pero no se debe desaprovechar la oportunidad de la cita festiva provincial para reivindicar todo aquello que creemos justo para nuestros intereses, máxime después de un año en que la crisis se ha ensañado con las distintas comarcas de Guadalajara, que están atravesando, probablemente, los peores momentos de su historia, corriendo el peligro de convertirse en auténticos desiertos.

Guadalajara necesita algo más de 24 horas al año para reivindicar y exaltar; que no ocurra como con los gatos.

JESUS OREA

(Pasa a la pág. siguiente)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

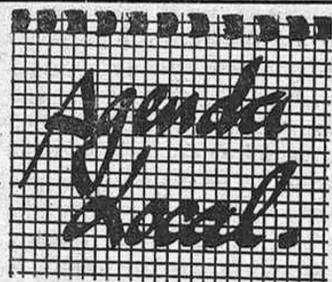
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Ildelfonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; jueves, 1 de agosto: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; viernes, 2: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; sábado, 3: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; domingo, 4: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3; lunes, 5: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 6: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; miércoles, 7: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 22 (lunes), 6106
Día 23 (martes), 2520
Día 24 (miércoles), 6216
Día 25 (jueves), 4255
Día 26 (viernes), 6197
Día 27 (sábado), 8292

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 4, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,22 — 9,07 (Rap.) — 9,48 — 12,02 (Talgo) — 12,14 (Auto.) — 12,42 — 15,43 — 17,28 — 20,09 — 21,38 — 21,42 (Exp.).

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,37 — 8,33 — 13,30 — 15,01 (Auto.) — 16,03 (Rap.) — 17,44 (Talgo) — 19,00 — 19,48 (Ter) — 21,25.

GUADALAJARA - MADRID

5,42 (1) — 6,02 (2/3) — 6,22 (1) — 6,42 — 7,02 (1) — 7,22 — 7,42 (2/3) — 7,52 — 8,00 — 8,32 — 8,52 (1) — 9,22 — 9,44 — 10,12 — 10,52 — 11,32 — 12,12 — 12,52 — 13,22 — 13,42 (1) — 14,02 — 14,22 (1) — 14,43 — 15,02 — 15,22 — 15,42 (2/3) — 16,05 (4) — 16,32 — 17,02 — 17,12 — 17,32 — 17,52 — 18,02 (2/) — 18,12 — 18,42 — 19,17 — 19,32 — 20,16 — 20,38 — 21,12 — 22,01 — 22,32 (1) — 23,01.

MADRID (ATOCHA)

GUADALAJARA

5,30 (2/3) — 5,50 (1) — 6,20 (1) — 6,35 (4) — 6,50 — 7,20 (1) — 7,40 — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,30 — 10,10 — 10,50 — 11,30 — 11,55 (4) — 12,05 — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2/3) — 13,50 (1) — 14,10 — 14,40 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,30 — 15,50 — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,50 — 18,10 — 18,40 (2/3) — 18,50 — 19,20 (4) — 19,28 (2) — 19,50 — 20,30 — 20,40 — 21,10 (2/3) — 21,27 — 22,09 — 23,00.

- (1) Circula en días laborables.
- (2) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) NO circula del 5 agosto al 1 septiembre.
- (4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá y Torrejón. Chamartín - Atocha - Chamartín: 14 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 22 al 28 de julio:

Máxima: día 24 con 38º

Mínima: día 27 con 14º

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 0,5 l/m2.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 12 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las 19,30.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

Buena participación en la verbena ecologista

Un gran número de personas participaron en la verbena ecologista que el grupo Acción Verde celebró el pasado domingo, en Guadalajara, amenizada por el grupo *Etiqueta Negra*, de Azuqueca.

La verbena, además de la conatural diversión, tenía la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía sobre el problema de los vertidos contaminantes al río Henares, y el hecho de que el Ayuntamiento de Guadalajara no cuen-

te, todavía, con depuradora de aguas residuales.

Durante la verbena, los organizadores recogieron firmas, en número superior a trescientas, que serán remitidas al Ayuntamiento en petición urgente de la citada depuradora.

En un reciente pleno municipal, se modificó el presupuesto de inversiones para incluir la adquisición de terrenos donde irá ubicada, no se sabe cuando, la depuradora.

Excursiones de ASVAT

Esta Asociación tiene programados los siguientes lugares de veraneo para el próximo mes de septiembre:

- Benidorm, 1 al 14 septiembre
- Benidorm, 14 al 27 septiembre
- Benicasin, 14 al 27 septiembre
- Gandía, 27 septiembre al 10 de octubre.

Para más detalles e inscrip-

ción, a partir del 5 de agosto, en las oficinas de la Asociación, de 11 a 13 horas (excepto jueves y festivos). Como son plazas limitadas, la inscripción quedará cerrada una vez cubierto el cupo asignado.

La organización técnica de las excursiones la realiza la Agencia de Viajes, licencia C.A.T. 492.

registro civil

Nacieron 17 niños y 14 niñas

Día 17.—María de los Angeles García Miguel, hija de Enrique y María de los Angeles; Raúl del Río González, hijo de Carlos y Milagros; Rocío Sanz Martínez, hija de Eduardo y María Soledad; José Javier Corcho Mangas, hijo de José Luis y María del Pilar.

Día 18.—Belén Torrecillas Martínez, hija de Luis Fernando y María Jesús; María Collazos Salazar, hija de Julián y Máxima María del Sagrario; Sandra Isidro Santamaría, hija de José María y Mercedes; Juan Carlos Pontón Domínguez, hijo de Juan Carlos y María Mercedes; Diego Garfrido Martín, hijo de José y María Jesús.

Día 19.—Rubén Mozo Vicente, hijo de Florián y Eugenia; Alvaro San Clemente de Pablo, hijo de Pablo y María Luisa; Javier Magdalena Saiz, hijo de Regino y María Angustias; Jaime García Rico, hijo de Luis Andrés y María de las Nieves; Alfonso Fuente Martínez de Tejada, hijo de Alfonso y María Paloma.

Día 20.—Fernando Serrano Doncel, hijo de Fernando Alvaro y Elvira; Alvaro de Pedro del Olmo, hijo de Cecilio Guillermo y Adoración Felisa; José Carlos Moñino Sevilleja, hijo de Carlos y Asunción; Susana de Mingo Barbero, hija de Basilio y María de los Angeles; Verónica de la Sen Lozano, hija de Juan Ricardo y María del Carmen; Sergio David Ambrós Aliaga, hijo de Félix e Inés.

Día 21.—José Angel Ortiz Lamas, hijo de Angel y Angeles.

Día 22.—María Angeles Tabernero López, hija de Salvador y María Angeles; Jaime Arceo Yela, hijo de Carlos y Asunción; Rubén Ruiz Cano, hijo de Marcelino y Sacramento; Carolina Gijón Muñoz, hija de Vicente y María de la Luz; Raquel Alvarez Cubero, hija de José Luis y Julia.

Día 23.—María del Pilar Cabezas Muñoz, hija de Juan Antonio y María del Pilar; Cristina Escri-

bano Zurita, hija de Lorenzo y María del Carmen; Raquel Millán Andrés, hija de Manuel y María del Carmen; Félix González Robles, hijo de Félix y Rosa María.

Día 24.—Aránzazu Piña Manzanares, hija de Juan e Inés.

Se celebraron 8 matrimonios

Día 20.—Laureano García Benito con María del Carmen Viana Rajas; Francisco Blas Martínez con Inés Cajero Monge; Juan Carlos López del Olmo con Ana María Eustaquio Martínez; Luis Antonio Picazo con Julia Luna Meco; Alfonso Yela Fernández con Isabel Muñoz Pérez; Francisco Sanz Checa con María Luisa del Amo de Lis; Carlos Pastor Retuerta con Milagros Cristina Díaz Carnascosa.

Día 23.—Francisco Javier Alfonso de Zunzunegui Redondo con Teresa Micaela Valdés Ozores.

Fallecieron 4 hombres y 7 mujeres

Día 19.—Juana Andrés García, de Pinilla de Jadraque, 83 años, casada; Dominga Ruiz Cortés, de Barajas de Melo, 85 años, viuda.

Día 22.—Josefa Román Montero, de Cabanillas del Campo, 75 años, soltera; Ascensión Martínez del Pilar, de Guadalajara, 82 años viuda; Rosario Palomares García, de Villanueva de Córdoba, 89 años, viuda.

Día 23.—Román García Romo, de El Olivar, 91 años, viudo; Vicente Gil Viana, de Alcocer, 85 años, viudo.

Día 24.—Catalina López Ayuso, de Valdesaz, 72 años, viuda.

Día 25.—Eulogia Meco Nuño, de Tórtola de Henares, 75 años, viuda; Norberto Leoncio Zahonero Moratilla, de Lnpiana, 56 años, soltero.

Día 26.—Rafael Almoguera Torres, de Piedrabuena, 70 años, casado.

La semana

(Viene de la pág. anterior)

misma comunidad autónoma por desatinos de los políticos de turno. Sería deseable, no obstante, que la comisión que designa a los acreedores de la *abeja de oro* y las placas provinciales, se ampliara al estrecho reducto de una comisión de gobierno que, a fin de cuentas, solo está formada por un grupo político determinado. Si las distinciones son de carácter provincial, el jurado debe ser también más provincial. Incluso, no sería desdeñable que se considerara la posibilidad de que asociaciones, instituciones y entidades locales de Guadalajara pudieran hacer sus propuestas de candidatos, como ocurre con fallos de importantes premios y distinciones, de cara a esa mayor encardinación de la *abeja de oro* en la sociedad guadalajareña.

SANTIAGO BARRA



SORTEO DEL DIA 27 DE JULIO DE 1983

PRIMER PREMIO: Núm. 37.642

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 27 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—37.642, premiado con 20 millones de pesetas.

—75.589, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 1.500.000 pesetas a los números 37.641 y 37.643.

—Premios de 670.000 pesetas a los números 75.588 y 75.590.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 37.600 al 37.699, excepto el 37.642 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 75.500 al 75.599, excepto el 75.589 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 925, 082, 273, 384, 925, 035, 057, 597, 752, 473, 811, 839, 980, 161, 693 y 466.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 642.

—Premios de 12.500 pesetas a los números terminados en 42.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 2, 0 y 1.

—Premio especial al décimo de 23.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción décima, serie dieciséis; fracción sexta, serie sexta; fracción primera, serie quinta; fracción quinta, serie catorce, del número 37.642.

Se vende casa

CON PATIO

Francisco Artilo, 61

Llamar teléfono 21 14 83

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50

Barcelona 337 84 16

337 80 50

Modificaciones en la circulación con motivo de las vacaciones estivales

Con motivo de las vacaciones estivales, se van a producir una serie de variaciones en la circulación rodada ordinaria, por lo que respecta a las carreteras de nuestra Provincia.

La Dirección Provincial del MOPU y la Jefatura Provincial de Tráfico nos han facilitado cuáles serán esas modificaciones, así como una serie de consejos para antes de comenzar el viaje, elaborados por este último organismo:

—Los vehículos que desde Guadalajara deseen ir en dirección Zaragoza, deberán acceder a la N-II por el paso a distinto nivel de la Avda. del Ejército (km. 53,000).

—Los vehículos que desde Azuqueca de Henares o Alovera quieran circular dirección a Barcelona por la N-II, deberán trasladarse hasta Guadalajara por las carreteras paralelas a dicha nacional, accediendo a la misma por el citado punto kilométrico.

—Los vehículos que procedentes de Madrid quieran llegar hasta Azuqueca de Henares, Alovera o pueblos de esa zona, deberán continuar hasta el repetido punto kilométrico 53,000 de la N-II para continuar viaje por las carreteras consignadas en el punto anterior.

—Los camiones que circulen en dirección Madrid, quedarán retenidos, a partir de las 16,00 horas hasta las 24,00 horas en el punto kilométrico 101,800 de la N-II (Venta de Almadrones).

Las medidas anteriores se adoptarán de forma obligatoria los días 30 y 31 de julio, así como el 1, 15, 16, 30 y 31 de agosto y el 1 de septiembre, si la intensidad de la circulación lo requiriera.

CONSEJOS

—Antes de iniciar el viaje revise: niveles de aceite, agua en el radiador y agua destilada en batería, alumbrado, indicadores cambios dirección, luces de frenado, carga de la dinamo, frenos, dirección, reglaje asiento del conductor y del espejo o espejos retrovisores.

—El conductor y ocupantes de los asientos delanteros deberán llevar abrochados, obligatoriamente, los cinturones de seguridad. Sería muy conveniente que los bebés y niños menores de cinco años fuesen instalados en asientos-sillas con cinturones que mantengan los hombros y caderas.

—Antes de iniciar el viaje compruebe si lleva el vehículo «bien calzado», examinando el estado de conservación y presión de los neumáticos, teniendo muy presente que la comprobación de la presión debe realizarse con los neumáticos en frío, es decir que lleven varias horas sin rodar o hayan rodado solamente 2 ó 3 kilómetros, a velocidad reducida.

—Las motocicletas, cualquiera que sea su cilindrada, deberán circular obligatoriamente día y noche con luz de cruce.

—No intente ganar unos minu-

tos en el recorrido previsto y mantenga la velocidad dentro de los límites legales establecidos y que resulte adecuada para las condiciones imperantes: estado de pavimento, perfil carretera, condiciones atmosféricas, etc. Reduzca velocidad en zonas urbanas, zonas comerciales, edificados, etc.

—Respete la luz roja del semáforo permaneciendo detenido e inmovilizado esperando su turno, sin reanudar la marcha hasta que no se haya encendido la luz verde a pesar de que ya se hubiese cerrado el paso de peatones, pues el tiempo en que se mantienen encendidas las luces rojas de ambos pasos sirve para que los peatones tengan tiempo suficiente de llegar a las aceras o refugios.

—Evitar en vías de intenso tráfico los giros a la izquierda. Caso de efectuar la maniobra, hacerlo cuando no esté prohibido y adoptando toda clase de precauciones.

—Evitar los cambios de carril espontáneos e impulsivos. Asegúrese con tiempo que su desviación no ofrece peligro y señalice la maniobra con suficiente antelación.

—Evite seguir de cerca a otro vehículo y mantenga una distancia prudencial que le permita parar sin brusquedad en caso de emergencia, sin comprometer su integridad física y la seguridad de los usuarios de la vía.

—Siga la corriente circulatoria y adaptese a las circunstancias del momento para no entorpecer la misma. Cuando por causa justificada tenga que circular muy lentamente, guarde escrupulosamente la derecha.

—En los viajes, absténgase y olvídense por completo de las bebidas alcohólicas y recuerde el slogan: «si conduces o vas a conducir, no bebas, si bebes, no conduzcas».

—Los adelantamientos, al ser una de las maniobras más peligrosas solo se realizarán cuando se esté seguro de poderlo hacer fácilmente y sin peligro, conservando una reserva de potencia suficiente para poder acelerar con rapidez y que la maniobra resulte así tan breve como sea posible.

—De ser posible, inicie su viaje en hora tal que evite los momentos de mayor intensidad circulatoria.

Se apuntaba, en el número pasado, y al hilo de unas intervenciones del senador aliancista José Ruiz, en la Cámara Alta, sobre la nueva Ley de Aguas y la que regula la constitución de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro, que el tema Universidad, para Guadalajara, seguía presentándose tan poco claro como preocupante.

Se decía allí, y es verdad, que para que se concrete nuestra adscripción definitiva a la Universidad de Alcalá, debe ser firmado un convenio entre aquella y la Universidad Castellano-Manchega, con el Ministerio de Educación y Ciencia de por medio. Lo que sucede es que el tiempo avanza, que el plazo de cinco años de provisionalidad en esta adscripción se está liquidando, que avanzan en sus propias proyecciones la Universidad de Alcalá y la Castellano-Manchega, a la que acaba de darse un evidente impulso legal, y que nosotros seguimos estando donde estábamos, con el futuro tan poco definido —aunque otra cosa quiera decirse— como el primer día, y con el convenio sin firmar.

¿Qué puede suceder si la Universidad de Alcalá, como consecuencia de la congestión que ya se advierte en las otras de la autonomía madrileña, tiene que ser utilizada para acoger los estudiantes que no tienen posibilidad de matricularse en ellas, por falta de plaza? ¿habrá algún argumento convincente para que nuestros universitarios sean preferidos frente a los propios madrileños? ¿habrá plazas para nuestros nuevos universitarios que quieran tomar el rumbo de Alcalá?

Estas y otras preguntas, que se vienen formulando desde que se arbitró la solución excepcional o puente, se presentan cada vez más preocupantes. Y lo son, porque las fronteras autonómicas —y sus presupuestos— están ahí y no hay manera humana de salvarlas si no es por una vía de excepción, aceptada y resuelta con la claridad y la rotundidad que demanda. Guadalajara pertenece a una autonomía a la que acaba de concederse su propia Universidad. Lo que un día fue proyecto, lo que fue materia que

no urgía, ya es realidad. La Universidad Castellano-Manchega, puesta en pie de letra oficial, acabará, antes o después, mejor o peor, con más o menos conflictos, en pie de funcionamiento efectivo.

Guadalajara, por razón de distancia, por razón de lógica, y hasta por razón de boletín oficial, no va a estar en la órbita de esa Universidad, que es la de su autonomía, sino que va a inscribirse en el campus de la Universidad de Alcalá, que pertenece a la autonomía de Madrid. Estamos pues, como se ve, a caballo de un contrasentido autonómico, aunque tengamos todas las razones de la lógica de nuestro lado.

Lo que sucede, como en todo, es que aquí hay un problema de números, y que las cuentas, al final, hay que echarlas. Y las cuentas, hasta ahora, no se han echado, acaso porque resulten unos números mareantes.

Parece ser que cada plaza de universitario lleva tras sí una dotación de 300.000 pesetas, que pueden quedarse, con no sé qué deducción, en 260.000. Multiplicamos esa cantidad por los universitarios que Guadalajara tiene en la Universidad de Alcalá o en alguna de las otras de Madrid, y llegamos a la cifra final. ¿Que tenemos mil?, pues «alguien» tendrá que soltar 300 millones, con la distribución que corresponda. ¿Que hay dos mil?, pues a soltar 600. ¿Que hay tres mil?, pues 900, y así sucesivamente, hasta llegar a la cifra que sea y que parece que resulta incluso superior a esta.

La cuestión está en que ese «alguien» diga: «aquí están los millones que corresponden a los

estudiantes de Guadalajara», para que puedan seguir sus estudios en la Universidad de Alcalá, y aquí están estos otros, para costear las plazas de los que vengan de nuevo.

Para mí, ese «alguien» no puede ser otro que el Gobierno, que sin dar los millones así de concretos, diga a la Universidad de Alcalá qué tantas plazas de su matrícula son para los estudiantes de Guadalajara, y que no van a ser desplazados, en igualdad de condiciones, por los de Madrid, o, en su defecto, por la Junta de Comunidades, a través del presupuesto de su Universidad, que se entendería con la Universidad de Alcalá, y pagaría las plazas correspondientes a los estudiantes de Guadalajara.

Porque esto, más o menos, tendrá que ser el meollo final de ese convenio que no se ha firmado, que nadie urge para que se firme, y que puede estallar nos cualquier día como una auténtica bomba de sorpresa. No utilizar la universidad de la comunidad autónoma en la que tenemos el deber y el haber de los presupuestos y las consignaciones, y utilizar, sin pagar, la de una comunidad autónoma distinta, es algo parecido a querer andar sobre el alambre, pero sin sombrilla y hasta sin alambre.

Los políticos que trazaron o aceptaron nuestra instalación autonómica tendrán que dar cuentas si las cosas, un día —Dios no lo quiera— empezaran a rodar en la forma que nadie deseamos. Y a fé que no es fácil explicar algunas cosas desde la tribuna de un mitin electoral.

SALVADOR TOQUERO

Al hilo de la urgencia

Sigue sin rematar nuestra ubicación universitaria



La Consejería de Sanidad, interesada en la posibilidad de incluir la hospitalización de agudos en centros dependientes del INSALUD en Guadalajara y Cuenca

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de su dirección general de Salud, ha mostrado interés en la posibilidad de ampliar la hospitalización de enfermos psiquiátricos agudos a los Hospitales generales que dependen del INSALUD, en las ciudades de Cuenca y Guadalajara. El proyecto en cuestión fue suscitado por Juan Luis Ruiz Gi-

ménez, titular de la Dirección general de Salud del Gobierno Autónomo, en una reunión mantenida con el Subdirector de la Atención hospitalaria del INSALUD.

En el encuentro de trabajo, la Dirección general de Salud de Castilla-La Mancha puso el acento en conseguir la requerida reforma de la asistencia psiquiátrica.

AGRICULTOR

Cebada-Trigo

Compramos en «CANTOS BLANCOS»

Km. 48,500 Carretera de Barcelona

Teléfonos 21 30 92 - 21 17 80

Boletín de suscripción

Nombre y Apellidos

.....

calle n.º

Localidad

Provincia

Abonaré 1.300 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º

Firma:

FLORES Y ABEJAS

(Fco. Cuesta, 3 - Guadalajara)

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Firmada el acta de transferencia de cesión de tributos a la Junta de Comunidades, que permitirá una recaudación de 10.000 millones

El consejero de Economía y Hacienda del Ejecutivo Autónomo de Castilla - La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó, y el director general de Coordinación para las Haciendas Territoriales, del Ministerio de Economía y Hacienda, Enrique Martínez, han firmado en el Palacio de Fuensalida, de Toledo, el acta de transferencia a la Junta de Comunidades de las competencias del Estado en materia de Tributos Cedidos. Con la citada firma, se concreta un doble objetivo: dar cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión Mixta, Estado-Comunidad de Castilla L. a Mancha, del pasado 15 de abril, de una parte, y de otra, poner fin a la última fase del proceso tendente a la asunción por parte de la Junta regional de la gestión de los tributos de titularidad estatal.

Castilla - La Mancha y su Gobierno Autónomo, a través de la transferencia, incorporan a sus competencias las relativas al impuesto general sobre sucesiones, impuesto sobre transmisiones patrimoniales, impuesto sobre el lujo-destino, tasas sobre juego, impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas, etc.

Además del traspaso de 80 fun-

cionarios, la transferencia de los Tributos cedidos permitirá a la Comunidad Autónoma la recaudación en las cinco provincias de una cantidad aproximada a los 10.000 millones de pesetas.

Juan Pedro Hernández Moltó, tras la firma del acta, declaró que esta es la primera transferencia que no se refiere exclusivamente a servicios, y destacó que la Junta de Comunidades se hace cargo de una responsabilidad, compartida con el Estado, que es la financiación de las Comunidades Autónomas.

El titular de Economía y Hacienda de Castilla - La Mancha considera que con el traspaso de los tributos cedidos se establece un acto de utilidad pública, al tiempo que supone el incrementar los ingresos de la Región y ayudar a paliar los problemas financieros del País. Hernández Moltó ha manifestado asimismo que esta transferencia está revestida de un notable contenido político, y que de la misma dependerá en buena medida el cumplimiento de otros traspasos de competencias.

Con el fin de adecuar su ordenación y catalogación

Se convocan 20 becas para la realización de guías-inventarios en archivos de la Región

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades convoca 20 becas, dotadas cada una con la cifra de 300.000 pesetas, para la realización de guías-inventarios en los distintos

archivos existentes en Castilla-La Mancha. El certamen, organizado con el fin de ordenar y catalogar los Archivos de la Región, está abierto a todos los castellano-manchegos, licenciados en Filosofía y Letras. La duración de los trabajos será de 4 meses.

Las solicitudes para optar a estas Becas de la Consejería de Educación y Cultura pueden presentarse en el Registro de la citada Consejería. El plazo está fijado en 30 días naturales a partir del pasado 16 de julio.

En las peticiones que se formulen habrá de incluirse el «currículum vitae» de los datos académicos, especialización, experiencia en trabajos similares y cuantos datos relativos a estos extremos se estimen oportunos.

La selección de los becarios será realizada por una Comisión Regional, presidida por el Director General de Cultura, en la que figurarán, como vocales, un funcionario de la mencionada Dirección General y especialistas en el área de Archivos.

El pago de las becas, las cuales serán individuales, se hará con arreglo al siguiente procedimiento: al comenzar el trabajo, 100.000 pesetas; transcurridos dos meses, otras 100.000 pesetas, y 100.000 más coincidiendo con su conclusión.

Los becarios, entre otras obligaciones, entregarán el material e información recogido a la Dirección General de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, sin que en ningún caso puedan ejercer sobre ello el derecho de la propiedad intelectual o de cualquier otra especie.

El coste que originen ambas modalidades de vacunaciones, que les serán impuestas a más de 800.000 cabezas, será financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Simultáneamente a estos planes, las Consejerías de Sanidad y Agricultura realizarán un estudio epidemiológico, con la colaboración de los sanitarios locales. Como objetivos, el estudio pretende conocer la incidencia y prevalencia de la enfermedad en humanos, incrementar el diagnóstico precoz, detectar el número exacto de abortos animales, prevenir la aparición de la enfermedad mediante la inmunización de las reses y hacer cumplir la legislación vigente en cuanto a la venta de productos lácteos, mercados de ganado, deambulación de cabezas, vacunación y cartilla ganadera.

Para llevar a buen término estos programas, las citadas Consejerías han dispuesto una serie de partidas económicas que se distribuirán así: 30 millones de pesetas para el pago de los servicios de los veterinarios; 4 millones para divulgar entre los ganaderos el contenido de los planes, y cerca de 4 millones destinados a equipos y material de laboratorio.

Un plan especial de lucha contra la brucelosis

Las Consejerías de Agricultura y Sanidad del Gobierno Autónomo de Castilla - La Mancha pondrán en práctica en el próximo mes de septiembre un Plan Especial de lucha contra la brucelosis, con cobertura sobre unos trescientos pueblos, a través de la denominada vacuna viva a dosis reducida, que le será practicada al ganado ovino y caprino adulto. Para acometer este programa, de carácter experimental, los responsables en la materia de ambas Consejerías han diseñado un mapa que recoge las zonas donde se desarrollarán las actuaciones específicas. Con arreglo al referido mapa, estas zonas, donde la enfermedad presenta una acusada virulencia, serían: Mancha, Sierra de Alcaraz y Centro, en la provincia de Albacete; Mancha y Campos de Montiel, en Ciudad Real; Alcarria, Manchuela, Mancha alta y Mancha baja, en Cuenca; Campiña, Sierra y Alcarria Alta, en Guadalajara, y en Toledo, Mancha. Las vacunaciones se prolongarán por espacio de 15 días en cada una de las zonas establecidas.

Junto a esta iniciativa, el plan de lucha contra la brucelosis proseguirá este año su tradicional vacunación de todas las hembras de reposición de las especies bovina, ovina y caprina.

martes, en Madrid, durante la cual el presidente Bono sometió a la consideración de su interlocutor los aspectos concretos del referido proyecto, ambos se mostraron coincidentes acerca de la oportunidad del mismo, así como sobre la conveniencia de ponerlo en práctica.

Como acuerdo de principio,

tanto el presidente del Gobierno Regional, José Bono, como el Ministro Solana encargarán a sus respectivos colaboradores un estudio en relación al Centro Superior de Música, a cuyo efecto se constituirán grupos de trabajo que en reuniones conjuntas irán perfilando el desarrollo del proyecto.

Probable creación de un Centro Superior de Música en la Región

El Ministro de Cultura, Javier Solana, ha acogido favorablemente un proyecto que le presentó el Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, según el cual se crearía en Castilla - La Mancha un Centro Superior de Música, que tendría su sede en la ciudad de Cuenca. En el curso de una entrevista celebrada ayer,

Noticario

- LA JUNTA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO FIRMARÁN UN CONVENIO PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA CONJUNTO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL.

La Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y el Instituto Nacional de Empleo (INEM), organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, firmarán probablemente en el mes de septiembre un Convenio para poner en práctica un programa conjunto de Formación Ocupacional en la Región. En este sentido, las gestiones, que se remontan al mes de mayo, están siendo llevadas a cabo por el Director General de Trabajo del Ejecutivo Autónomo, Emilio Galván, y por el Subdirector general de Formación Ocupacional del INEM, Francisco Cruz, habiendo tenido lugar la última reunión hace escasas fechas, con la asistencia asimismo de los cinco delegados provinciales de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

Estos programas de Formación Ocupacional, que en número de 200 están celebrándose ya, permitirán que se impartan provincialmente 300 cursos más en zonas fundamentalmente rurales con el objeto de elevar los conocimientos técnicos de los trabajadores. Los asistentes a los cursos, que se prolongarán por espacio de tres meses, gozarán de una beca dotada con 500 pesetas por día.

Según el Convenio, cuyo borrador ha sido convenientemente estudiado por la Junta de Comunidades y corregido en aquellos aspectos que se ha considerado oportuno, el Instituto Nacional de Empleo sufragará el coste económico del Programa de Formación Ocupacional, mientras que la Administración regional asesoraría a aquél a la hora de determinar el contenido de los cursos y las zonas donde se realizarían los mismos.

Tanto por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como por el Ministerio de Trabajo, el acuerdo sería rubricado al más alto nivel.

- LA LEY SOBRE DESIGNACIÓN DE SENADORES REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL

El Diario Oficial de la Región publica en el número correspondiente a esta semana la Ley sobre designación de Senadores representantes de la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha. Esta norma, que consta de 9 artículos y dos disposiciones, una tran-

sitoria y otra derogatoria, atribuye al Pleno de las Cortes regionales la designación de los representantes de Castilla - La Mancha en la Cámara Alta, señalando asimismo la condición de Diputado regional como requisito para acceder a la elección.

Celebradas las elecciones a las Cortes de Castilla - La Mancha, constituida la Mesa definitiva y los Grupos Parlamentarios, el Presidente, previo acuerdo de la Mesa, abrirá un plazo de 20 días a fin de que los Grupos Parlamentarios puedan proponer candidatos a Senadores.

En el supuesto de que en alguno o algunos de los candidatos concurrieran motivos de incompatibilidad, la Comisión de Estatuto del Candidato fijará el plazo en que el candidato, si fuese elegido, debe optar entre el cargo de Senador y el que da origen a la incompatibilidad.

El mandato de estos Senadores, que en Castilla - La Mancha serán dos, concluirá al finalizar la legislatura del Senado para la que fueron designados.

La Ley, al estipular la condición de Diputado en la Cámara Autónoma como condición inexcusable a la hora de ser elegido Senador, tiende, de una parte, a propiciar una correlación directa e inmediata entre las Cortes castellano-manchegas y el Senado, y de otra, a reforzar el protagonismo de los electores en el proceso de designación de representantes en la Cámara Alta.

- CINCO NUEVOS CENTROS EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

El Consejo de Ministros ha autorizado al Rectorado de la Universidad de Castilla - La Mancha para que inicie los trámites de puesta en funcionamiento de cinco nuevos Centros. Dichos Centros son los siguientes: en Albacete, Facultad de Derecho (licenciatura) y Escuela de Informática (diplomatura); en Ciudad Real, Facultad de Filosofía y Letras (licenciatura) y Facultad de Ciencias Químicas (licenciatura); y en Cuenca, Facultad de Bellas Artes.

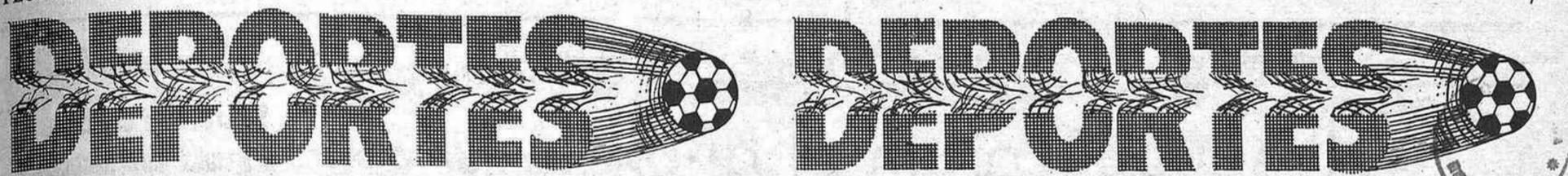
Los Centros de nueva creación de Albacete y Ciudad Real comenzarán la actividad docente en el curso académico 85-86. La Facultad de Bellas Artes de Cuenca, por su lado, abrirá sus aulas en el ejercicio 86-87, una vez se hayan resuelto los problemas de instalaciones.

El Decreto de creación de los nuevos Centros, según fuentes de la Secretaría de Estado para Universidades, irá al Consejo de Ministros en los meses de septiembre u octubre.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

| | | |
|--------------|---|-----------------------|
| Guadalajara | — | Teléfono 22 21 50 |
| Alcalá | — | Teléfono 888 47 12 |
| San Fernando | — | Teléfono 675 30 40-44 |
| Madrid | — | Teléfono 404 43 66 |
| Barcelona | — | Teléfono 337 84 16 |



Presentación de los equipos alcarreños en Tercera División

El Deportivo, con las máximas aspiraciones

Con grandes novedades —ya anunciadas en este medio— se presentó la plantilla del C.D. Guadalajara de cara a afrontar la temporada 85-86 en el grupo séptimo de tercera división. Un total de 24 jugadores son los que la junta directiva morada presentó a los medios informativos, siendo únicamente 22 los que se vistieron de corto el pasado domingo. Faltaron a la cita Agustín BENITO Llanes, que se encuentra cumpliendo el servicio militar en Zaragoza, pero, según rumores, se está gestionando la posibilidad de traslado a Madrid para, de esta forma, poder compaginar sus deberes militares con los deportivos, y Francisco Manuel S. Andrés Taravillo (FRANCIS) que, igualmente, se encuentra en el servicio militar, faltándole únicamente tres meses para

temporada y no solamente para este acto.

El XI Trofeo Alcarria será la

primera piedra de toque para los hombres morados, a los que les seguirá su participación en

el trofeo Cervantes de Alcalá de Henares. En él formará trío con el anfitrión y el Rayo Vallecano.

Esto ocurrirá los días 23, 24 y 25 del presente.

J.A. MONTES ESTEBAN

Calendario de Liga Tercera División - Grupo VII

| 1-9-85 | 12-1-86 | 6-10-85 | 16-2-86 | 10-11-85 | 23-3-86 | 15-12-85 | 27-4-86 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|----------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|--|--|--|---|---------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|---------|--|--|--|---|---------|--------|----------|---------|---------|---------|--------|---------|--|--|--|---|---------|--------|---------|---------|---------|---------|-------|--|--|--|--|---|--|--|--|
| S. Sebastián Reyes - Manchego Fuensalida - GUADALAJARA Real Madrid - Móstoles Segoviana - Moscardó Leganés - Avila Conquense - Pegaso Alcorcón - Valdepeñas AZUQUECA - San Fernando Aranjuez - At. Valdemoro Daimiel - Tomelloso | Móstoles - Daimiel Moscardó - GUADALAJARA Avila - Manchego Pegaso - S. S. Reyes Valdepeñas - Fuensalida S. Fernando - Real Madrid Valdemoro - Segoviana Tomelloso - Leganés Aranjuez - Conquense AZUQUECA - Alcorcón | Avila - Pegaso Moscardó - Valdepeñas Móstoles - San Fernando GUADALAJARA - Valdemoro Manchego - Tomelloso S. Sebastián Reyes - Aranjuez Fuensalida - AZUQUECA Real Madrid - Alcorcón Segoviana - Conquense Daimiel - Leganés | San Fernando - Daimiel Valdemoro - Valdepeñas Tomelloso - Pegaso Aranjuez - Avila AZUQUECA - Moscardó Alcorcón - Móstoles Conquense - GUADALAJARA Leganés - Manchego Segoviana - San Fernando Real Madrid - Fuensalida | 8-9-85 | 19-1-86 | 13-10-85 | 23-2-86 | 17-11-85 | 30-3-86 | 22-12-85 | 4-5-86 | Manchego - Daimiel GUADALAJARA - S. S. Reyes Móstoles - Fuensalida Moscardó - Real Madrid Avila - Segoviana Pegaso - Leganés Valdepeñas - Conquense San Fernando - Alcorcón Valdemoro - AZUQUECA Tomelloso - Aranjuez | Móstoles - Moscardó GUADALAJARA - Avila Manchego - Pegaso S. S. Reyes - Valdepeñas Fuensalida - San Fernando Real Madrid - Valdemoro Segoviana - Tomelloso Leganés - Aranjuez Conquense - AZUQUECA Daimiel - Alcorcón | Pegaso - Daimiel Valdepeñas - Avila San Fernando - Moscardó Valdemoro - Móstoles Tomelloso - GUADALAJARA Aranjuez - Manchego AZUQUECA - S.S. Reyes Alcorcón - Fuensalida Conquense - Real Madrid Leganés - Segoviana | San Fernando - Valdemoro Valdepeñas - Tomelloso Pegaso - Aranjuez Avila - AZUQUECA Moscardó - Alcorcón Móstoles - Conquense GUADALAJARA - Leganés Manchego - Segoviana S. S. Reyes - Real Madrid Daimiel - Fuensalida | 15-9-85 | 26-1-86 | 20-10-85 | 2-3-86 | 24-11-85 | 6-4-86 | 29-12-85 | 11-5-86 | Manchego - GUADALAJARA S. S. Reyes - Móstoles Fuensalida - Moscardó Real Madrid - Avila Segoviana - Pegaso Leganés - Valdepeñas Conquense - San Fernando Alcorcón - Valdemoro AZUQUECA - Tomelloso Daimiel - Aranjuez | Moscardó - Daimiel Avila - Móstoles Pegaso - GUADALAJARA Valdepeñas - Manchego S. Fernando - S. S. Reyes Valdemoro - Fuensalida Tomelloso - Real Madrid Aranjuez - Segoviana AZUQUECA - Leganés Alcorcón - Conquense | Pegaso - Valdepeñas Avila - San Fernando Moscardó - Valdemoro Móstoles - Tomelloso GUADALAJARA - Aranjuez Manchego - AZUQUECA S. S. Reyes - Alcorcón Fuensalida - Conquense Real Madrid - Leganés Daimiel - Segoviana | Daimiel - Valdemoro Tomelloso - San Fernando Aranjuez - Valdepeñas AZUQUECA - Pegaso Alcorcón - Avila Conquense - Moscardó Leganés - Móstoles Segoviana - GUADALAJARA Real Madrid - Manchego Fuensalida - S. S. Reyes | 22-9-85 | 2-2-86 | 27-10-85 | 9-3-86 | 1-12-85 | 13-4-86 | 5-1-86 | 18-5-86 | GUADALAJARA - Daimiel Móstoles - Manchego Moscardó - S. S. Reyes Avila - Fuensalida Pegaso - Real Madrid Valdepeñas - Segoviana San Fernando - Leganés Valdemoro - Conquense Tomelloso - Alcorcón Aranjuez - AZUQUECA | Moscardó - Avila Móstoles - Pegaso GUADALAJARA - Valdepeñas Manchego - San Fernando S. S. Reyes - Valdemoro Fuensalida - Tomelloso Real Madrid - Aranjuez Segoviana - AZUQUECA Leganés - Alcorcón Daimiel - Conquense | Valdepeñas - Daimiel San Fernando - Pegaso Valdemoro - Avila Tomelloso - Moscardó Aranjuez - Móstoles AZUQUECA - GUADALAJARA Alcorcón - Manchego Conquense - S. S. Reyes Leganés - Fuensalida Segoviana - Real Madrid | Valdemoro - Tomelloso San Fernando - Aranjuez Valdepeñas - AZUQUECA Pegaso - Alcorcón Avila - Conquense Moscardó - Leganés Móstoles - Segoviana GUADALAJARA - Real Madrid Manchego - Fuensalida S. S. Reyes - Daimiel | 29-9-85 | 9-2-86 | 3-11-85 | 16-3-86 | 8-12-85 | 20-4-86 | —oOo— | | GUADALAJARA - Móstoles Manchego - Moscardó S. S. Reyes - Avila Fuensalida - Pegaso Real Madrid - Valdepeñas Segoviana - San Fernando Leganés - Valdemoro Conquense - Tomelloso Alcorcón - Aranjuez Daimiel - AZUQUECA | Avila - Daimiel Pegaso - Moscardó Valdepeñas - Móstoles San Fernando - GUADALAJARA Valdemoro - Manchego Tomelloso - S. S. Reyes Aranjuez - Fuensalida AZUQUECA - Real Madrid Alcorcón - Segoviana Conquense - Leganés | Valdepeñas - San Fernando Pegaso - Valdemoro Avila - Tomelloso Moscardó - Aranjuez Móstoles - AZUQUECA GUADALAJARA - Alcorcón Manchego - Conquense S. S. Reyes - Leganés Fuensalida - Segoviana Daimiel - Real Madrid | Los encuentros de vuelta, a celebrar en los campos de los equipos citados en segundo lugar, se jugarán también en las fechas indicadas en segundo término, concluyendo el citado campeonato a mediados de mayo, con el mismo partido para el Deportivo Guadalajara con el que concluyó el año pasado, es decir contra el Real Madrid. | | | |
| 8-9-85 | 19-1-86 | 13-10-85 | 23-2-86 | 17-11-85 | 30-3-86 | 22-12-85 | 4-5-86 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Manchego - Daimiel GUADALAJARA - S. S. Reyes Móstoles - Fuensalida Moscardó - Real Madrid Avila - Segoviana Pegaso - Leganés Valdepeñas - Conquense San Fernando - Alcorcón Valdemoro - AZUQUECA Tomelloso - Aranjuez | Móstoles - Moscardó GUADALAJARA - Avila Manchego - Pegaso S. S. Reyes - Valdepeñas Fuensalida - San Fernando Real Madrid - Valdemoro Segoviana - Tomelloso Leganés - Aranjuez Conquense - AZUQUECA Daimiel - Alcorcón | Pegaso - Daimiel Valdepeñas - Avila San Fernando - Moscardó Valdemoro - Móstoles Tomelloso - GUADALAJARA Aranjuez - Manchego AZUQUECA - S.S. Reyes Alcorcón - Fuensalida Conquense - Real Madrid Leganés - Segoviana | San Fernando - Valdemoro Valdepeñas - Tomelloso Pegaso - Aranjuez Avila - AZUQUECA Moscardó - Alcorcón Móstoles - Conquense GUADALAJARA - Leganés Manchego - Segoviana S. S. Reyes - Real Madrid Daimiel - Fuensalida | 15-9-85 | 26-1-86 | 20-10-85 | 2-3-86 | 24-11-85 | 6-4-86 | 29-12-85 | 11-5-86 | Manchego - GUADALAJARA S. S. Reyes - Móstoles Fuensalida - Moscardó Real Madrid - Avila Segoviana - Pegaso Leganés - Valdepeñas Conquense - San Fernando Alcorcón - Valdemoro AZUQUECA - Tomelloso Daimiel - Aranjuez | Moscardó - Daimiel Avila - Móstoles Pegaso - GUADALAJARA Valdepeñas - Manchego S. Fernando - S. S. Reyes Valdemoro - Fuensalida Tomelloso - Real Madrid Aranjuez - Segoviana AZUQUECA - Leganés Alcorcón - Conquense | Pegaso - Valdepeñas Avila - San Fernando Moscardó - Valdemoro Móstoles - Tomelloso GUADALAJARA - Aranjuez Manchego - AZUQUECA S. S. Reyes - Alcorcón Fuensalida - Conquense Real Madrid - Leganés Daimiel - Segoviana | Daimiel - Valdemoro Tomelloso - San Fernando Aranjuez - Valdepeñas AZUQUECA - Pegaso Alcorcón - Avila Conquense - Moscardó Leganés - Móstoles Segoviana - GUADALAJARA Real Madrid - Manchego Fuensalida - S. S. Reyes | 22-9-85 | 2-2-86 | 27-10-85 | 9-3-86 | 1-12-85 | 13-4-86 | 5-1-86 | 18-5-86 | GUADALAJARA - Daimiel Móstoles - Manchego Moscardó - S. S. Reyes Avila - Fuensalida Pegaso - Real Madrid Valdepeñas - Segoviana San Fernando - Leganés Valdemoro - Conquense Tomelloso - Alcorcón Aranjuez - AZUQUECA | Moscardó - Avila Móstoles - Pegaso GUADALAJARA - Valdepeñas Manchego - San Fernando S. S. Reyes - Valdemoro Fuensalida - Tomelloso Real Madrid - Aranjuez Segoviana - AZUQUECA Leganés - Alcorcón Daimiel - Conquense | Valdepeñas - Daimiel San Fernando - Pegaso Valdemoro - Avila Tomelloso - Moscardó Aranjuez - Móstoles AZUQUECA - GUADALAJARA Alcorcón - Manchego Conquense - S. S. Reyes Leganés - Fuensalida Segoviana - Real Madrid | Valdemoro - Tomelloso San Fernando - Aranjuez Valdepeñas - AZUQUECA Pegaso - Alcorcón Avila - Conquense Moscardó - Leganés Móstoles - Segoviana GUADALAJARA - Real Madrid Manchego - Fuensalida S. S. Reyes - Daimiel | 29-9-85 | 9-2-86 | 3-11-85 | 16-3-86 | 8-12-85 | 20-4-86 | —oOo— | | GUADALAJARA - Móstoles Manchego - Moscardó S. S. Reyes - Avila Fuensalida - Pegaso Real Madrid - Valdepeñas Segoviana - San Fernando Leganés - Valdemoro Conquense - Tomelloso Alcorcón - Aranjuez Daimiel - AZUQUECA | Avila - Daimiel Pegaso - Moscardó Valdepeñas - Móstoles San Fernando - GUADALAJARA Valdemoro - Manchego Tomelloso - S. S. Reyes Aranjuez - Fuensalida AZUQUECA - Real Madrid Alcorcón - Segoviana Conquense - Leganés | Valdepeñas - San Fernando Pegaso - Valdemoro Avila - Tomelloso Moscardó - Aranjuez Móstoles - AZUQUECA GUADALAJARA - Alcorcón Manchego - Conquense S. S. Reyes - Leganés Fuensalida - Segoviana Daimiel - Real Madrid | Los encuentros de vuelta, a celebrar en los campos de los equipos citados en segundo lugar, se jugarán también en las fechas indicadas en segundo término, concluyendo el citado campeonato a mediados de mayo, con el mismo partido para el Deportivo Guadalajara con el que concluyó el año pasado, es decir contra el Real Madrid. | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15-9-85 | 26-1-86 | 20-10-85 | 2-3-86 | 24-11-85 | 6-4-86 | 29-12-85 | 11-5-86 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Manchego - GUADALAJARA S. S. Reyes - Móstoles Fuensalida - Moscardó Real Madrid - Avila Segoviana - Pegaso Leganés - Valdepeñas Conquense - San Fernando Alcorcón - Valdemoro AZUQUECA - Tomelloso Daimiel - Aranjuez | Moscardó - Daimiel Avila - Móstoles Pegaso - GUADALAJARA Valdepeñas - Manchego S. Fernando - S. S. Reyes Valdemoro - Fuensalida Tomelloso - Real Madrid Aranjuez - Segoviana AZUQUECA - Leganés Alcorcón - Conquense | Pegaso - Valdepeñas Avila - San Fernando Moscardó - Valdemoro Móstoles - Tomelloso GUADALAJARA - Aranjuez Manchego - AZUQUECA S. S. Reyes - Alcorcón Fuensalida - Conquense Real Madrid - Leganés Daimiel - Segoviana | Daimiel - Valdemoro Tomelloso - San Fernando Aranjuez - Valdepeñas AZUQUECA - Pegaso Alcorcón - Avila Conquense - Moscardó Leganés - Móstoles Segoviana - GUADALAJARA Real Madrid - Manchego Fuensalida - S. S. Reyes | 22-9-85 | 2-2-86 | 27-10-85 | 9-3-86 | 1-12-85 | 13-4-86 | 5-1-86 | 18-5-86 | GUADALAJARA - Daimiel Móstoles - Manchego Moscardó - S. S. Reyes Avila - Fuensalida Pegaso - Real Madrid Valdepeñas - Segoviana San Fernando - Leganés Valdemoro - Conquense Tomelloso - Alcorcón Aranjuez - AZUQUECA | Moscardó - Avila Móstoles - Pegaso GUADALAJARA - Valdepeñas Manchego - San Fernando S. S. Reyes - Valdemoro Fuensalida - Tomelloso Real Madrid - Aranjuez Segoviana - AZUQUECA Leganés - Alcorcón Daimiel - Conquense | Valdepeñas - Daimiel San Fernando - Pegaso Valdemoro - Avila Tomelloso - Moscardó Aranjuez - Móstoles AZUQUECA - GUADALAJARA Alcorcón - Manchego Conquense - S. S. Reyes Leganés - Fuensalida Segoviana - Real Madrid | Valdemoro - Tomelloso San Fernando - Aranjuez Valdepeñas - AZUQUECA Pegaso - Alcorcón Avila - Conquense Moscardó - Leganés Móstoles - Segoviana GUADALAJARA - Real Madrid Manchego - Fuensalida S. S. Reyes - Daimiel | 29-9-85 | 9-2-86 | 3-11-85 | 16-3-86 | 8-12-85 | 20-4-86 | —oOo— | | GUADALAJARA - Móstoles Manchego - Moscardó S. S. Reyes - Avila Fuensalida - Pegaso Real Madrid - Valdepeñas Segoviana - San Fernando Leganés - Valdemoro Conquense - Tomelloso Alcorcón - Aranjuez Daimiel - AZUQUECA | Avila - Daimiel Pegaso - Moscardó Valdepeñas - Móstoles San Fernando - GUADALAJARA Valdemoro - Manchego Tomelloso - S. S. Reyes Aranjuez - Fuensalida AZUQUECA - Real Madrid Alcorcón - Segoviana Conquense - Leganés | Valdepeñas - San Fernando Pegaso - Valdemoro Avila - Tomelloso Moscardó - Aranjuez Móstoles - AZUQUECA GUADALAJARA - Alcorcón Manchego - Conquense S. S. Reyes - Leganés Fuensalida - Segoviana Daimiel - Real Madrid | Los encuentros de vuelta, a celebrar en los campos de los equipos citados en segundo lugar, se jugarán también en las fechas indicadas en segundo término, concluyendo el citado campeonato a mediados de mayo, con el mismo partido para el Deportivo Guadalajara con el que concluyó el año pasado, es decir contra el Real Madrid. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22-9-85 | 2-2-86 | 27-10-85 | 9-3-86 | 1-12-85 | 13-4-86 | 5-1-86 | 18-5-86 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| GUADALAJARA - Daimiel Móstoles - Manchego Moscardó - S. S. Reyes Avila - Fuensalida Pegaso - Real Madrid Valdepeñas - Segoviana San Fernando - Leganés Valdemoro - Conquense Tomelloso - Alcorcón Aranjuez - AZUQUECA | Moscardó - Avila Móstoles - Pegaso GUADALAJARA - Valdepeñas Manchego - San Fernando S. S. Reyes - Valdemoro Fuensalida - Tomelloso Real Madrid - Aranjuez Segoviana - AZUQUECA Leganés - Alcorcón Daimiel - Conquense | Valdepeñas - Daimiel San Fernando - Pegaso Valdemoro - Avila Tomelloso - Moscardó Aranjuez - Móstoles AZUQUECA - GUADALAJARA Alcorcón - Manchego Conquense - S. S. Reyes Leganés - Fuensalida Segoviana - Real Madrid | Valdemoro - Tomelloso San Fernando - Aranjuez Valdepeñas - AZUQUECA Pegaso - Alcorcón Avila - Conquense Moscardó - Leganés Móstoles - Segoviana GUADALAJARA - Real Madrid Manchego - Fuensalida S. S. Reyes - Daimiel | 29-9-85 | 9-2-86 | 3-11-85 | 16-3-86 | 8-12-85 | 20-4-86 | —oOo— | | GUADALAJARA - Móstoles Manchego - Moscardó S. S. Reyes - Avila Fuensalida - Pegaso Real Madrid - Valdepeñas Segoviana - San Fernando Leganés - Valdemoro Conquense - Tomelloso Alcorcón - Aranjuez Daimiel - AZUQUECA | Avila - Daimiel Pegaso - Moscardó Valdepeñas - Móstoles San Fernando - GUADALAJARA Valdemoro - Manchego Tomelloso - S. S. Reyes Aranjuez - Fuensalida AZUQUECA - Real Madrid Alcorcón - Segoviana Conquense - Leganés | Valdepeñas - San Fernando Pegaso - Valdemoro Avila - Tomelloso Moscardó - Aranjuez Móstoles - AZUQUECA GUADALAJARA - Alcorcón Manchego - Conquense S. S. Reyes - Leganés Fuensalida - Segoviana Daimiel - Real Madrid | Los encuentros de vuelta, a celebrar en los campos de los equipos citados en segundo lugar, se jugarán también en las fechas indicadas en segundo término, concluyendo el citado campeonato a mediados de mayo, con el mismo partido para el Deportivo Guadalajara con el que concluyó el año pasado, es decir contra el Real Madrid. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29-9-85 | 9-2-86 | 3-11-85 | 16-3-86 | 8-12-85 | 20-4-86 | —oOo— | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| GUADALAJARA - Móstoles Manchego - Moscardó S. S. Reyes - Avila Fuensalida - Pegaso Real Madrid - Valdepeñas Segoviana - San Fernando Leganés - Valdemoro Conquense - Tomelloso Alcorcón - Aranjuez Daimiel - AZUQUECA | Avila - Daimiel Pegaso - Moscardó Valdepeñas - Móstoles San Fernando - GUADALAJARA Valdemoro - Manchego Tomelloso - S. S. Reyes Aranjuez - Fuensalida AZUQUECA - Real Madrid Alcorcón - Segoviana Conquense - Leganés | Valdepeñas - San Fernando Pegaso - Valdemoro Avila - Tomelloso Moscardó - Aranjuez Móstoles - AZUQUECA GUADALAJARA - Alcorcón Manchego - Conquense S. S. Reyes - Leganés Fuensalida - Segoviana Daimiel - Real Madrid | Los encuentros de vuelta, a celebrar en los campos de los equipos citados en segundo lugar, se jugarán también en las fechas indicadas en segundo término, concluyendo el citado campeonato a mediados de mayo, con el mismo partido para el Deportivo Guadalajara con el que concluyó el año pasado, es decir contra el Real Madrid. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

★ 22 hombres se vistieron de corto en la presentación, muchos de ellos procedentes de la cantera

licenciarse. Su incorporación en el equipo, no obstante, está muy en el aire y pudiera ser que un nuevo hombre morado pasara a las filas del Azuqueca. Además de estas dos ausencias, se pudo apreciar como Ramos se retiraba en los primeros lances del entrenamiento, ligeramente lesionado, pudiéndonos informar que el mencionado jugador tiene posibilidades de pasar por el quirófano para ser intervenido de cruce de ligamentos, por lo cual el joven jugador de Iriépal pudiera permanecer en el dique seco durante varios meses.

El acto daría comienzo a las 8 de la tarde, con unas palabras de salutación por parte del Presidente. El entrenador, Carmelo, no hizo uso de la palabra.

Ante unos trescientos cincuenta espectadores saltarían, por primera vez, los siguientes jugadores:

—Higes, Romero, Clavero, Garralón, Arroyo, Tejado, Becerra, Abad, Pepe, Ramos, Cubero, Alvarito, José Antonio, Montero, Pérez-González, Eduardo, Alvarez, Blanco, Barranco, Pedro, Raúl y Sito.

Hacer mención al gran número de jugadores de la cantera que, esperemos, a pesar de que lo dudamos, que formen parte de la plantilla a lo largo de la

- FOTOS ESTUDIO
- REPORTAJES BODAS, BAUTIZOS Y COMUNIONES
- FOTOS CARNET EN EL ACTO
- VENTA MATERIAL AFICIONADOS
- MARCOS PORTAFOTOS
- AMPLIACIONES
- LABORATORIO COLOR BLANCO Y NEGRO

Estudio Fotográfico
Video-Club
Calle San Roque, n.º 10.
Teléfono 22 06 35
GUADALAJARA

Valenzuela

¡Revelamos sus carretes en una hora!
LABORATORIO K I S

- FOTOCOPIAS
- PLASTIFICADO
- VIDEO CLUB
- ALQUILER Y VENTAS DE PELICULAS DE VIDEO
- DESCUENTOS ESPECIALES A SOCIOS R.A.C.E.

Presentación de los equipos alcarreños en Tercera División

Fútbol-Sala

El Azuqueca, en el año de su confirmación en categoría nacional

El pasado viernes era la cita. El C.D. Azuqueca saltaba al terreno de juego del San Miguel. No era este su primer contacto

con el césped, ya que hacía dos días que los de la Vega habían comenzado sus entrenamientos de cara a afrontar su segunda

campana en la división de bronce del fútbol nacional, si bien era el primer contacto con los socios y simpatizantes que, en

un número no muy grande, se habían desplazado hasta sus instalaciones. Eran las 7,50 de la tarde y el calor apremiaba.

Presidente

«Los socios teneis que poner más dinero si quereis un equipo arriba»

Justiniano García de Isla, el nuevo presidente azudense, sería el primero en tomar la palabra, como es lógico y normal en estos casos:

—«Queremos dar las gracias, como siempre, a la afición que nos ayuda con su presencia. Queremos dar las gracias a la Junta Directiva anterior. Queremos dar las gracias a los jugadores del año pasado que nos dejaron en un lugar de la tabla bastante decente y que, esperemos que, este

año, estemos más arriba y, si es posible, llegar hasta segunda, aunque renunciemos porque no tenemos dinero. Los socios teneis que poner más dinero si queremos un equipo arriba. A los jugadores nuevos, decirles que se porten igual que se han portado los que llevan más años con nosotros. Por último y para no entretener más, agradecer la presencia de los medios de información y suerte para el Azuqueca. ¡¡Aupa Azuqueca!!»

Baldo

«Este año va a ser más difícil mantener la categoría»

A continuación, sería Jesús María Baldominos (Baldo) el que brevemente se dirigiría a sus pupilos con estas palabras:

—«Doy las gracias a todos los socios y simpatizantes que hoy os encontráis aquí apoyando al equipo. Tanto los jugadores como yo, les invitamos a que participen este año con el equipo, tanto en los momentos alegres como en los tristes, porque esto es un barco y tenemos que remar todos. Sabemos que este año va a ser muy difícil mantener la categoría ya que los demás equipos nos conocen y las sorpresas no se van a repetir. Por último, dar nuevamente las gracias y pedir apoyo al equipo que lo vamos a necesitar».



BALDO

Tito (capitán)

«Será una campaña igual o mejor que la pasada»

Ocho años, con la presente temporada, lleva Tito en las filas azudenses y, como no, también dio su pequeño discurso en la presentación:

—«En nombre de los jugado-

res, espero hacer una campaña igual o superior a la pasada. Lo único que garantizamos es: trabajo, sudor en el campo y defender la camiseta del Azuqueca todo lo que podamos. Gracias».



Después de los discursos de rigor, los 19 jugadores que allí se encontraban comenzarían a hacer ejercicios de precalentamiento para, posteriormente, celebrar un pequeño partidillo que hizo disfrutar a los seguidores que allí se desplazaron.

El C.D. Azuqueca parte para la próxima temporada con un presupuesto de 11,5 millones de pesetas y una economía supersa-

nada a pesar de que, hasta el momento, éstos no cuentan con un sponsor que les de un balón de oxígeno para poder restar pesetas a esos 11,5 millones de presupuesto. No obstante, podemos anticipar que hay conversaciones muy avanzadas con una empresa de materiales de construcción que pudieran llegar a buen puerto.

De estos 11,5 millones, la par-

tida más importante, en cuanto a gastos, la componen esos 4 millones en concepto de desplazamientos que, unido al capítulo de primas, forman una gran parte del presupuesto. Ya que hemos tocado el capítulo de primas, comentar que están fijadas las siguientes para la próxima temporada: 5.000 pesetas por jugador por victoria a domicilio y 3.000 por empatar fuera o ganar en casa. Hacer mención, igualmente, que se mantienen los mismos precios a las entradas al San Miguel y las cuotas de los socios. Son aproximadamente 450 los socios con que cuenta el equipo, distribuidos con las siguientes cuotas: 5.000 pesetas año, hombres; 2.000 los socios jubilados; 1.000, femenino e infantil. Además hay establecidas dos modalidades de socios denominadas de protectores y de honor, con una cuota de 10.000 y 25.000 pe-

setas-año. Desgraciadamente, para el Azuqueca, de este tipo de socios se pueden contar prácticamente con los dedos de la mano.

La pretemporada va a estar básicamente en los entrenamientos que durante cuatro días en semana, hasta que comience la temporada, se van a celebrar, además de un torneo que se está preparando para los días 23, 24 y 25 de agosto y en el cual pueden formar parte los equipos: Rayo Vallecano, Moscardó y Azuqueca. Estos tres equipos son los que más posibilidades tienen dado que el Guadalajara, en esas fechas, estará participando en el trofeo Cervantes, y el Castilla que era el otro posible, se ha subido en sus pretensiones, a pesar de que la tarifa era inferior a la normal dada la amistad de Valeriano Madrazo con Ramón Mendoza.



20 jugadores forman la plantilla

Estos son los hombres que forman la plantilla del C.D. Azuqueca de cara a afrontar la campaña 85-86:

RAMON Blanco Fernández, nacido en Torralba de Calatrava (Ciudad Real) el 30-09-56, cuenta con 28 años y es su segunda temporada.

Antonio EMBARBA Bartolomé, nacido en Madrid el 03-04-59, 26 años, quinta temporada.

Antonio HERMOSILLA Fernández, nacido en Madrid el 04-08-63, 22 años, tercera temporada.

Francisco Javier HERRERO Adán, nacido en Mejorada del Campo (Madrid) el 25-09-58, 26 años, primera campaña, además de tres que ya estuvo anteriormente.

Aristides Martín Madruga (ARIS), nacido en Salamanca el 19-12-60, 24 años, cuarta campaña.

Fernando Ortes HITA, nacido en Alcalá de Henares (Madrid) el 26-09-59, 25 años, cuarta temporada.

PEDRO Sánchez Rodríguez, nacido en Madrid y es su segunda temporada.

Domingo Sánchez Bárcenas (DOMIN), nacido en Villanueva de Alcorón (Guadalajara) el 26-04-65, cuenta con 20 años y es su séptima temporada.

Agustín Plaza Calero (MATA), nacido en Logroñán (Cáceres) el 13-09-64, 20 años, es su primera temporada.

Antonio Sebastián Guirao (TITO), nacido en Alcalá de Henares (Madrid) el 27-09-54, 30 años, octava temporada.

TOMAS Herraiz Rodríguez, nacido en Madrid el 07-03-59, 26 años, su primera campaña.

ALFREDO de las Heras Catalán, nacido en Guadalajara el 06-07-67, 18 años, primera temporada.

José Luis ROMO Romo, nacido en EL OLIVAR (Guadalajara) el 25-01-56, 29 años, primera temporada. Anteriormente permaneció seis temporadas en el club.

ALFONSO de las Heras Catalán, nacido en Guadalajara el 29-07-65, 20 años, primera temporada.

Luis González Silvestre (LUISITO), nacido en Azuqueca de Henares (Guadalajara) el 23-02-66, 19 años, séptima temporada.

José Luis CUEVAS Domingo, nacido en Azuqueca de Henares (Guadalajara) el 19-03-67, 18 años, quinta temporada.

Pedro Javier BARRERO Muñoz, nacido en Alcalá de Henares (Madrid) el 01-01-67, 18 años, segunda campaña.

Manuel José Martín Pérez (MANOLO), nacido en Salamanca el 20-07-61, 24 años, primera temporada, a pesar de que ya permaneció a la disciplina del Azuqueca, jugando últimamente en el Lusmay de fútbol-sala.

José Luis MOYA Peña, nacido en Madrid el 01-04-63, cuenta con 22 años y es su primera temporada.

José Luis PASTOR Gallego, nacido en Guadalajara el 01-08-64, 20 años, primera temporada.

Además de estos jugadores, van a hacer la pretemporada los siguientes:

Jesús GIL Calvo, nacido en Azuqueca de Henares (Guadalajara) el 18-11-67, 17 años.

Francisco DE LA SERNA Rubio, nacido en Villanueva de la Torre (Guadalajara) el 04-10-67, 17 años.

Estos son los 19 hombres, más dos posibles, que van a afrontar la temporada 85-86 y que tienen al San Fernando como primer partido de la temporada el 1-9-85 en el San Miguel.

J.A. MONTES ESTEBAN

Se crea una comisión de clubs para negociar con la Delegación

Como venimos informando, semana tras semana, las reuniones referentes al fútbol-sala se vienen repitiendo con asiduidad. Desde la última reunión, de la que ya tuvieron cumplida información en el pasado número de FLORES Y ABEJAS, se ha producido una nueva y en la cual, además de algún acuerdo, al menos entre delegados de equipos, se ha ganado una cosa muy importante como es mayor fuerza y unión entre los delegados de los cerca de 70 equipos que forman actualmente la familia, entre comillas, del fútbol-sala provincial.

En esta última reunión se dio a conocer a cada uno de los asistentes un balance de gastos e ingresos correspondiente a la campaña 84-85. Balance que curiosamente no pudo ser entregado por la Delegación Alcarreña de Fútbol-Sala, aludiendo la falta de dinero necesario para hacer llegar, delegado por delegado, el mencionado balance a pesar de que no ocurra esto para otro tipo de cartas que han sido enviadas por éstos. Lamentable actitud, en mi opinión, por parte del responsable de esta delegación que justifica con creces la reforma anunciada por los equipos en la mencionada delegación alcarreña de fútbol-sala.

Cincuenta y cinco delegados, más de la mitad, firmaron un documento de apoyo a la comisión creada para negociar con la Delegación Alcarreña de Fútbol-Sala. Como se pudo comprobar en el balance presentado, hay una serie de partidas que no convencen a la mayoría, como pueden ser: 112.077 pesetas de gastos de selección; 28.201 en varios, 220.000 en propaganda (más ingresos por anuncios de calendario), 550.000 en sueldos, etc...

Al mismo tiempo y en el mismo documento, se presentaba un presupuesto de organización por parte de la delegación alcarreña de fútbol-sala, de cara a la próxima campaña y, paralelamente, otro de la asociación de equipos, entre los cuales y comparándolos, se puede apreciar una diferencia notable entre ambos, siendo más bajo el presentado por la asociación de clubs de fútbol-sala.

¿Conclusiones? Votar por una pronta solución en bien del fútbol sala provincial y que de una u otra forma se limen asperezas para que de esta forma comience a rodar el balón...

J.A. MONTES ESTEBAN

El Deportivo jugará el trofeo «Cervantes»

El Deportivo Guadalajara ha sido invitado para jugar el Trofeo CERVANTES, que se disputará en la vecina localidad de Alcalá de Henares los días 23, 24 y 25 de agosto.

El tradicional trofeo se celebra este año mediante la fórmula triangular, es decir, tres equipos, que se enfrentarán entre ellos para dilucidar el campeón.

Junto al Deportivo y el Alcalá, interviene el Rayo Vallecano, recientemente ascendido a segunda división A.

La R.S.D. Alcalá devolverá visita a Guadalajara para participar en el trofeo ALCARRIA, en el que participará junto al Deportivo, Azuqueca y Parla.

El Señorío de Molina fue especialmente estudiado en el simposio sobre Castilla y Aragón

★ Se puso de manifiesto la necesidad de mantener estos contactos entre historiadores y lingüistas castellanos y aragoneses

(Viene de la pág. primera)

sándose en una precisa documentación de restos arqueológicos exhumados por él, estudió las características del emplazamiento musulmán de Molina, con especial atención a sus condicionamientos militares y al perímetro de su emplazamiento civil.

A partir de las fortalezas de la dominación árabe, el ponente abordó el estudio de la extensión urbana islámica, desde el cinto a la calle de arriba, señalando la semejanza existente con otras fortificaciones árabes de las regiones próximas y a la peculiar estructura de la Alcazaba de Málaga. La superposición de construcciones cristianas a partir de la Reconquista, permite establecer el proceso de la asimilación cristiana de mezquitas y emplazamientos civiles. Exposición que fue seguida de un amplio comentario por parte de los congresistas asistentes.

EL SEÑORIO Y ARAGON

A continuación, el Dr. Sanz y Díaz presentó su comunicación sobre el tema «Vinculación del Señorío de Molina con Aragón». Inició su intervención señalando que las costumbres de nuestro territorio, los topónimos y el habla molinesa general, eran notoriamente aragonesas. Vinculación con Aragón, que está patente en la documentación que hace referencia a Enrique de Trastámara, el cual, en pago de sus servicios al francés Beltrán Duguesclín, dió contra Fuero y antijurídicamente posesión del Señorío de Molina que, posteriormente, no llegó a tomar, al percibir de la Corona Castellana la cantidad de 40.000 ducados. Los molineses pidieron protección al Rey de Aragón, mediante un pacto que duró hasta 1375. Hecho que señala un interesante período de la relación de Molina con el Reino de Aragón.

Asimismo, el Dr. Sanz y Díaz, planteó la hipótesis del nacimiento de Hernán Cortés en la localidad de Prados Redondos, fundada en que el linaje de Cortés tenía su casa troncal en dicho pueblo, siendo trasladado de niño a Extremadura, al ser sus padres ricos ganaderos transhumantes.

LOS SEÑORES DE MOLINA

Presentó a continuación su comunicación el Dr. Pedro Pérez Fuertes, sobre el tema «Política matrimonial en los primeros señores de Molina». A través de una precisa documentación basada en la investigación de archivos, no sólo españoles sino de la región francesa de Narbona, estableció la compleja estructura familiar que está en la base de la Constitución del Señorío de Molina, apuntando tres momentos decisivos en el desarrollo de las gestiones para la formación del mismo: La entrevista de Alagón llevada a cabo en junio de 1136, por el aragonés Ramiro II el Monje, y el castellano Alfonso VII, abrió las puertas del difícil camino. La Concordia de Carrion de 1137, llevada a término por Alfonso VII y el Conde-Príncipe Ramón Berenguer IV, fue

decisiva; en ella se nombra a D. Manrique, Conde «Comes» y se forja la idea de que el de Lara fuera el gobernante del nuevo estado molinés. Postura que se hará definitiva en la entrevista que los dos monarcas tuvieron en Cuenca en el mismo año. El largo diálogo que acompañó a la comunicación del Dr. Pérez Fuertes, dió buena prueba del interés que despertó su comunicación entre los congresistas.

LOS ARCHIVOS DE MOLINA

Siguió la comunicación del Dr. Francisco Fernández Izquierdo, del CSIC de Madrid, sobre el tema «Los archivos de Molina de Aragón». Su informe sobre el largo trabajo realizado en estos archivos, puso de relieve el gran peligro que para su conservación representa el abandono en que se encuentran los mismos, a merced de investigadores poco rigurosos y, sobre todo, de toda clase de agentes destructores. Gracias al apoyo de Diputación Provincial de Guadalajara y al Ayuntamiento de Molina, se inventariaron en 1983 los documentos del archivo municipal de Molina y el de la Comunidad del Real Señorío. Plan que se pretende continuar, dado que siguen sin catalogar los documentos del archivo del Cabildo de Clérigos

★ Sanz y Díaz planteó la teoría del nacimiento de Hernán Cortés en Prados Redondos

★ Fernández Izquierdo mostró su preocupación por el estado de los archivos de Molina

de Molina, junto a los parroquiales y los municipales del resto de los pueblos del Señorío. Asimismo, hizo un amplio comentario de las características de estos fondos fundamentales, que, desgraciadamente, fueron víctimas del incendio sufrido a causa de la dominación francesa.

EL CULTO A NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

Por último intervino el Dr. José Carlos de Torres, del CSIC, con el tema «El culto serrano a Nuestra Señora de la Cabeza, de Terzaga». Culto que es fruto de la fe transmitida a través de las cañadas reales de la Sierra del Señorío de Molina con Sierra Morena, en la parte de Jaén. Los ganaderos, que desde antaño se trasladan a esta parte de Andalucía, han extendido dicha advocación que, desde la Sierra de Andújar, cuenta con multitud de ermitas en Andalucía, Levante y Centro, celebrándose la Romería, en cofradías, el último domingo de abril. La particularidad del

culto en Terzaga, reside fundamentalmente en haber sido el medio transmisor en los desplazamientos de los ganaderos de esta región de Molina.

REIVINDICACIONES DEL SEÑORIO

Dentro de ese mismo día, en el marco de la Mesa Redonda, fue presentado por el Dr. Pérez Puertas, su ponencia «Reivindicaciones del Señorío de Molina a través de la Historia». Se centró el tema en torno a las vicisitudes sufridas por el fuero de Molina y su comunidad de Villa y Tierra, que, sin duda, guardan estrecha relación con la posición especialísima que Molina ocupa entre las dos grandes regiones de Castilla y Aragón. Posición que hasta la actualidad, no ha sido en ningún caso favorable para el buen desarrollo de las condiciones económicas y culturales del Señorío de Molina. Hecho que propicia la necesidad de reivindicar el pasado histórico de esta tierra y la urgencia de centralizar y administrar los bienes propios, con el fin de potenciar el futuro.

CASTILLA Y ARAGON, UNIDAD Y DIVERSIDAD

En el segundo día dedicado al tema «Castilla y Aragón, unidad y diversidad», intervino en primer lugar la Sra. Natividad Nebot Calpe, que habló sobre el tema «Aragonesismos léxicos en tierras valencianas». Hizo un detallado análisis de las voces con características aragonesas en la lengua de Valencia, estableciendo, con gran precisión, la compleja formación del valenciano y la evolución de sus componentes léxicos hasta la actualidad. Situación entre medias de la influencia castellano-aragonesa, catalana e incluso vasca, Valencia consigue tener conciencia de su propia caracterización lingüística.

Intervino a continuación el Dr. Criado de Val, sobre el tema «Luchas por la hegemonía entre Castilla y Aragón en el reinado de Juan II de Castilla». Fundándose esencialmente en la crónica del Halconero de Don Juan II, un texto histórico, muy popular, en su tiempo, y con una calidad literaria suficiente para extenderse por todas las clases sociales de su época, influyó decisivamente en el primer autor de la Celestina. La comunicación del Dr. Criado de Val, fijó el proceso y desarrollo de la fracasada invasión de Castilla, por los Reyes de Aragón y Navarra, apoyada por nobles dentro del propio Reino de Castilla y la complicidad de la Reina Doña Leonor. Siguió el itinerario de la invasión y especialmente de su desenlace, que fue decisivo para que la inmediata fusión de los dos reinos estuviese marcada con un evidente predominio de los intereses castellanos.

MESAS REDONDAS Y CLAUSURA

Las Mesas redondas que tuvieron lugar en el Simposio, dieron como principal resultado la necesidad de mantener periódicamente este inicial contacto, entre

historiadores y lingüistas castellanos y aragoneses, siendo el marco de celebración la ciudad de Molina, por considerarla un lugar idóneo tanto por su significado como por la distancia equilibrada entre ambos grupos.

El acto de clausura de este Simposio se celebró en la Casa de Cultura de San Francisco, con la intervención de José Roberto Martínez, Delegado General de Puerto Rico en España, que celebró en Molina su Fiesta Nacional de la Constitución. Inició su alocución señalando la importancia que las Antillas han tenido en el descubrimiento de América, importancia ya señalada por el poeta puertorriqueño, Luis Lloren Torren, al que siguió en sus palabras al referirse al proceso de integración de Iberoamérica el modo hispano y Occidental, contribuciones étnicas y culturales de los antepasados que han hecho de Iberoamérica un cruce del legado europeo, indígena y africano.

Acto seguido intervino don Rubén Darío Molinary, presidente de la Casa de Puerto Rico en España, quien dió lectura a la comunicación enviada por el licenciado don Ernesto Juan Fontrías. Su texto hacía referencia a la personalidad de Cristóbal Colón, así como a los acontecimientos y situaciones, anotadas en su diario, que se sucedieron a lo largo de sus viajes. La exposición fue más amplia en torno a su segundo viaje, donde narra los sucesivos descubrimientos de nuevas tierras, entre las que se encontró Puerto Rico.

Por último, Antonio López, alcalde de Molina, señaló la importancia de este primer Simposio, como paso previo a la futura celebración de nuevos Congresos Internacionales. Asimismo, destacó el papel fundamental de Castilla y Aragón en el descubrimiento de Iberoamérica y el nexo de unión que existe entre los dos continentes, haciendo una llamada para que el espíritu común de cooperación y unidad que todos pedimos, cristalice y se fomente. Palabras que dieron paso a la clausura de estas jornadas, que han servido de contacto entre historiadores y lingüistas de Aragón y Castilla y de la proyección de estos dos reinos al descubrimiento del Nuevo Mundo.

El acto culminó con la actuación del Ballet Contemporáneo de Madrid, que, bajo la dirección de Luis Ruffo, ofreció un variado repertorio de obras, caracterizadas todas ellas por una moderna coreografía, con nuevas formas de expresión corporal que hacen posible que la danza, alcance nuevas vertientes y proyecciones a la hora de su interpretación. Un brillante éxito que puso un broche de oro a estas destacadas jornadas vividas en Molina de Aragón.

MILAGROS AGUSTIN

VENDO AUTOMOVIL

SKODA 120 LS — M-2671-DU
Teléfono 22 08 76

Rondallas, teatro, ballet y música, sus componentes

Más de cien actos componen el programa cultural de verano que organiza Diputación

Más de un centenar de actos componen el programa de actos culturales para el verano de 1985 promovido por Diputación para llevar la cultura a gran parte de los pueblos de la provincia de Guadalajara. El programa fue presentado a los medios de comunicación por el diputado encargado del área de Cultura, José Díaz.

La mayoría de los actos se celebrarán coincidiendo con las fiestas de cada respectiva localidad. De esta manera, a los tradicionales festejos taurinos, se incorpora un gratificante acompañamiento cultural, muy deseable.

El programa consta de rondallas, teatro, ballet y música.

Las rondallas serán autóctonas, es decir, de los diversos pueblos de la provincia que cuentan con ella, y que tendrán oportunidad, de esta manera, de darse a conocer en distintas localidades.

Para el teatro, ha vuelto a contratar la compañía de Carlos Ballesteros que representará «Entonces era el hablar», espectáculos de juglares y comediantes de la lengua castellana. Actuará en 21 localidades.

La compañía de teatro «Ricardo Hurtado» se presentará en 4 localidades; la compañía de comedias cómicas «Ángel Luis Yusta» en 10 —cinco será con una obra de teatro infantil—; la compañía de Mary Paz Pondal en cuatro, con la obra «Mi querido Federico»; la compañía de títeres «Carampa» en dos; igual número de representaciones hará «Sol y Tierra», y dos más, también, a cargo de AGADA (Teatro infantil). Es interesante novedad, la actuación en Sigüenza, Jadraque, Pastrana, Yebra y Cogolludo del grupo catalán «Génesis teatral Turo de la Peira», conocidos en Guadalajara por haber vencido, en tres ocasiones, en el Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», que se celebra en la capital. Pondrán en escena «Historia de un pechicidío», que recibió tres premios en el último Certamen celebrado recientemente.

La parte musical correrá a cargo de diversos conciertos de guitarra, y la actuación de la Compañía de zarzuelas «Ruperto Chapi» (representaciones en Guadalajara, Horche, Molina y Sigüenza).

Por último, el ballet llega de la mano de Juan Rulfo y su grupo de ballet contemporáneo que hizo su presentación en Molina de Aragón, con motivo del último simposio sobre Castilla y Aragón, celebrado la pasada semana. Hay prevista una actuación más de este grupo en la capital de la provincia, el 20 de septiembre.



Calendario

Teatro

SIGUE LA CAMPANA DE
TEATRO POR LA PROVINCIA

De acuerdo con el calendario de actuaciones teatrales, organizadas por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla - La Mancha, el próximo viernes, en MOLINA DE ARAGON, el grupo escénico «Miguel de Cervantes», de Las Pedroñeras (Cuenca), representará la obra de Calderón de la Barca «El gran teatro del mundo», que al día siguiente se interpretará en SIGÜENZA.

CARMEN MARTINEZ, EXPONE
EN LA ERMITA DEL
HUMILLADERO

Hasta esta tarde puede visitarse en la ermita del Humilladero, en la Alameda seguntina, una impecable muestra de óleos de la artista madrileña CARMEN MARTINEZ VALVERDE.

La temática gira en torno a bodogones, marinas y paisajes, entre los que se encuentran los admirados rincones de la Ciudad del Doncel.

La exposición, que fue inaugurada el pasado miércoles, ha contado con un importante trasiego de visitantes, que ha elogiado rotundamente su quehacer pictórico.

Breves

LAS FIESTAS DE SAN ROQUE
YA TIENEN CARTEL:
SU AUTOR, PEDRO ALDA

PEDRO ALDA CLEMENTE ha sido el ganador del II Concurso del Cartel anunciador de las fiestas de San Roque, en Sigüenza, cuyo premio estaba dotado con 50.000 pesetas. La obra llevaba por título «Vidriera».

400 MENUS DE
CASTILLA - LA MANCHA

Recientemente, acaba de publicarse el «Recetario gastronómico de Castilla - La Mancha», que ha sido editado por la Junta de Comunidades, en el que se especifican más de cuatrocientos platos diferentes que se elaboran en nuestra Comunidad Autónoma.

El libro en cuestión, profusamente ilustrado, tiene como principal misión «hacer región» y dar a conocer las peculiaridades gastronómicas más singulares, algunas de ellas prácticamente en el olvido.

También se habla de la riqueza vinícola y los caldos más apreciados, pero otra vez de Mondéjar, nada de nada. Lástima que todavía no sepan que también elaboramos vino, no tan afama-

do, pero al fin y a la postre: ¡VINO!

CONCURSOS DE «ROCK» Y
«FOLK», EN AZUQUECA

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento azudense ha convocado sendos concursos de «Rock» y «Folk» con el sobrenombre «Villa de Azuqueca», a los que podrán concurrir grupos no profesionales enviando una cinta-cassette —con tres canciones grabadas—, al domicilio del Ayuntamiento —Plaza de la Constitución, s/n.—, antes del día 2 de septiembre.

Para la modalidad de «rock», también se acompañará título y letras de los tres temas grabados.

El concurso se celebrará el día 21 de septiembre. Se establece un único premio de 100.000 pesetas.

En el género llamado «folk», dos de las canciones grabadas serán de folk universal a libre elección del grupo y la otra será original del colectivo, no estando permitida a utilización de instrumentos eléctricos o electrónicos. El concurso será el día 20 de septiembre y se otorgará un único premio de 75.000 pesetas.

Dos nombres: Castilla y España (I)

Pretendemos ver la relación que existe entre los conceptos «Castilla» y «España», a través de la historia de un personaje: Fray Bartolomé de las Casas, en su obra: «Brevisima relación de la Destrucción de las Indias» (1), durante el período político que va desde su nacimiento, en 1474, hasta su muerte en 1562, comprendiendo los reinados de los Reyes Católicos (Fernando e Isabel) y de Carlos I.

«Castilla» y «España» dos conceptos o dos nombres llenos de contenido histórico analizados en su relación, en un período político que comprende ochenta y ocho años, «Castilla» y «España» dos nombres a la vez cargados de enorme densidad en el tiempo y en el espacio, sería pretencioso, por nuestra parte, abarcarlos aunque fuera someramente, pero en la medida de lo que nos hemos propuesto y de la concepción globalizada que del problema se tiene sí que podemos ver la relación que había entre estos nombres, en este período político (1474-1562) en la obra de Fray Bartolomé de las Casas.

De los once libros que escribiera este fraile dominico, nosotros nos ocupamos tan solo del ya citado. De los otros no es que no nos interesen, es que nuestro trabajo le realizamos con el que tenemos a mano, y como van a comprender ustedes, se puede decir que viendo uno vemos todos, y que este libro es indicativo de la mentalidad de su autor y también de la mentalidad de su época.

Pasamos por alto el contenido de la obra en la que se nos informa de las anomalías efectuadas por los españoles en la conquista de América, de sus causas y posibles remedios, lo que induce a considerar que Descubrimiento, Conquista, Colonización y Evangelización son cuatro aspectos de un todo político,

en el que cada uno de ellos tiene de por sí, también, entidad propia.

Vayamos a las voces sinónimas «Castilla» y «España» que se aluden en el libro, y que nosotros no hemos hecho más que sacarlas para ver la relación entre ellas, siendo más favorable «Castilla» que «España».

El concepto, término o palabra «Castilla» se escribe de varias maneras: «Corona real de Castilla», «Reyes de Castilla», «Rey de Castilla», o «Castilla». Y el de España se anota como «España», «Rey de España», «Reyes de España» o «Corte de España».

Entré estos nombres hay igualdad en su significado pero no en cuanto a su uso o proporción de veces que se escribe uno u otro nombre, siendo nada menos que casi el doble el de «Castilla» al de «España». Exactamente, trece a siete, es su proporción.

Quiere esto decir que en el ambiente político de aquella época, según se desprende de este libro, tenía un significado mayor de patria el nombre de Castilla que el de España (2). Y este no sólo se comprueba en el número de veces que se utiliza uno y otro nombre, sino también en otros detalles, como por ejemplo, cuando el sevillano Bartolomé de las Casas nos dice que su patria es Castilla:

«He inducido, Fray Bartolomé de las Casas o Casans, fraile de Santo Domingo... y por compasión que he de mi patria, que es Castilla, no la destruya Dios por tan grandes pecados contra su fe y honra cometidos...».

O también cuando alude a las tierras americanas como «reinos de Castilla» en la siguiente expresión: «...enviando traslados por aquellas partes a estos reinos de Castilla».

Este sentido de pertenencia a «mi patria, que es Castilla», se hace extensivo a todos los reinos que formaban parte de ella (Estado), pero es evidente que está más acentuado en unos que en otros, porque en el caso de León (Toledo también, aunque de otra

manera), no sólo se le nombra pertenecer, sino que a través de los historiadores imperiales comienzan a poner en funcionamiento el dogma político de la fusión de estos reinos (3), y así en el siglo XV, Rodrigo Sánchez de Arévalo considera ya como un solo Reino a León y Castilla.

El nombre de Castilla utilizado, en este tiempo, con más propiedad que el de España, no tiene mucho sentido para nosotros ahora, pero es así. Los cerebros imperiales de nuestro país consideraron conveniente su uso y le fueron alimentando durante siglos, y ha seguido por el brillo de su entrafiamiento con nuestra historia hasta nuestros días.

Fácilmente puede comprenderse que esta política imperial pivota sobre el nombre de Castilla más que el de España, sufriendo el desgaste de su uso. Porque para bien ser, este nombre de Castilla debería haberse abandonado cuando se alcanzó la unidad territorial de España, pero discutido su uso se optó por seguir utilizándolo, con daño para Castilla (la Vieja).

Nos ha perjudicado grandemente por más que algunos castellanos puedan envanecerse de las glorias imperiales de este nombre.

ISIDORO TEJERO

(1) Madrid, 1983; (105 páginas). Ediciones ANJANA. «Acabada en Valencia» en 1542 y se publica en 1552.

(2) Este significado de Castilla-Madre-España, patria española, ha sido enarbolado aún en nuestros días por ciertas corrientes ideológicas, partidarias del sentido imperial de nuestra historia. En todo ello subyacía Castilla y León como lugar y expresión de un poder funcional que se entendía debía ser hegemónico en España.

(3) Le llamamos dogma político porque no se discute su veracidad, se acepta como principio básico, sin que sea necesario su demostración.

Importante dotación económica de los «I Premios de Castilla-La Mancha de ensayo, novela, poesía y teatro»

El día 6 de septiembre terminará el plazo de entrega de todos aquellos originales que concurren a los «I Premios de Castilla - La Mancha de Ensayo, Novela, Poesía y Teatro», que están abiertos a los escritores de cualquier nacionalidad, con obras inéditas y no premiadas en otros certámenes. La organización y patrocinio de estos Primeros Premios corresponde a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

Precisamente el titular de ésta presidirá los jurados, cuyos componentes serán nombrados por la Consejería entre escritores, críticos o investigadores de reconocido prestigio.

En el apartado de Ensayo, la extensión del trabajo será superior a los 200 folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara. Los libros podrán versar sobre cualquier tema referido a Castilla - La Mancha, tanto de su pasado como de su presente, con el único requisito de que supongan un estudio sobre el

conjunto de la Comunidad Autónoma y no sobre alguna de sus localidades, comarcas o provincias. Historia, geografía, arte, pensamiento, etnología, economía, educación, literatura, sociología, etc., son los temas que deberá abordar el estudio, ensayo o investigación.

Se establece un primer premio de 500.000 pesetas. Además, se concederá un accésit de 100.000 pesetas al trabajo finalista, que igualmente podrá ser publicado si el jurado lo estima conveniente.

Por lo que afecta a la convocatoria en Novela, la extensión de la misma sobrepasará los 200 folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara.

Las obras gozan de total libertad en cuanto a su forma de expresión o argumento. El ganador percibirá un premio dotado con medio millón de pesetas.

En cuanto al capítulo de Poesía, la extensión de los libros oscilará entre 500 y 1.000 versos. La libertad de forma y fondo ca-

racteriza la convocatoria del Certamen, cuyo premio es de 300.000 pesetas.

En relación a los Primeros Premios de Castilla - La Mancha en Teatro, indicar que su extensión será la habitual, sin límites máximos. Dispondrán asimismo de total libertad de forma y fondo y el premio será de 300.000 pesetas.

SE VENDE

Taller Mecánico y Chapa ó
Nave, 500 m2 aprox.
En Brihuega (Guadalajara)
Teléfono 28-03-18

Se necesita piso

ALQUILER O COMPRA
Teléfono 22 36 50
Sr. Serrano

Inaugurada la tienda de Artesanía Provincial en Sigüenza

Dentro del programa de actos con motivo del Día de la Provincia, se inauguró una tienda de exposición y venta de Artesanía Provincial, sita en la calle de Guadalajara, junto a la catedral.

A la inauguración asistieron numerosas personalidades que participaban en la celebración del Día de la Provincia. El presidente de la Diputación, Francisco Tomey, destacó en su intervención que deseaba que esta tienda permanente —la tercera de las que se abren en la provincia— sirva como guía y orientación a los turistas que aquí recalén.

Las otras dos tiendas que el Patronato Provincial de Artesa-

nia, dependiente de la Diputación, ha abierto, se encuentran en Guadalajara y Madrid (Casa de Guadalajara). Aunque los resultados económicos no han sido hasta ahora satisfactorios, la Diputación sigue empeñada en la promoción y comercialización de la artesanía provincial, como lo evidencia esta inauguración.

ANUNCIESE EN
«FLORES Y ABEJAS»

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Yunquera

Las obras del cuartel de la Guardia Civil se reanudarán de inmediato

Después de un año y medio en que las obras de construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil de Yunquera han estado paralizadas al declararse la empresa adjudicataria de las mismas en suspensión de pagos, parece que su reanudación va a ser inmediata según ha comunicado el Ministerio del Interior al Ayuntamiento de Yunquera, en contestación a un escrito que el propio Alcalde, José Luis Gutiérrez, remitió a ese Departamento y en el que ponía de manifiesto su preocupación «por encontrarse paralizado el capital reservado e intervenido para el pago de las

obras», así como «porque los Guardias Civiles destinados en la localidad y sus familias, estén instalados en un inmueble que dista mucho de ser una vivienda digna y decorosa». En la carta remitida por el Ministerio del Interior se asegura que las obras han sido ya adjudicadas a otra empresa constructora «y que las mismas se reanudarán de inmediato».

El alcalde, que ha realizado numerosas gestiones para resolver el problema, ha agradecido al Ministro del Interior su rápida y eficaz actuación en este caso.

El circuito de murallas de Sigüenza es de capital importancia para conocer la estructura y dinámica de la Sigüenza medieval amurallada.

Se conservan amplios lienzos de murallas, con sus cubos, torreones y puertas, habiendo desaparecido la mayoría de ellas en el decurso de los siglos, que arrancan del castillo-palacio de los obispos, sito en la parte más alta de la ciudad.

Tres circuitos de murallas se aprecian todavía en la medieval ciudad de Sigüenza, aunque faltan lienzos importantes.

Entre sus cubos-torreones des-

taca el sito al principio de la calle del Peso. Es de mampostería.

En el sector occidental de Sigüenza, cabe destacar las siguientes puertas: Puerta Nueva, Puerta del Hierro, Puerta de la Travesa Baja y Puerta del Portal Mayor.

La Puerta del Hierro es de mampostería y ladrillo; conserva el arco de medio punto y cubos de mampostería. Tiene en su lado interior, una hornacina con imagen popular de la Purísima Concepción.

Cada puerta (las murallas de Sigüenza tuvieron siete) tuvo, coronándola, una advocación mariana, y así una canción descriptiva nos dice:

«Santa Victoria bendita
está en el Portal Mayor
y en la plazuela del Hierro
la Purísima Concepción».

Destruído casi en su totalidad el cubo izquierdo de la Puerta del Hierro, y cambiando el destino de esta Plaza con edificaciones posteriores, ofrece hoy, a primera vista, particularidad notable.

No obstante las radicales transformaciones que ha tenido esta Plaza, se han respetado algunos vestigios de su antigüedad.

Indudablemente aquí, y en la anexa y gremial calle de los Herreros, eran elaboradas las rejas para la Catedral de Sigüenza y su burgo medieval.

Esta circunstancia contribuye a hacerme mirar esta Plaza del Hierro con simpatía.

Aún se me figura oír, en esta noble Plaza, el metálico sonido del yunque y de la bigornia heridos por los machos de los herreros seguntinos del medioevo, en las fraguas de las herrerías.

La tapia, tan pésimamente dejada y levantada en esta noble Plaza del Hierro de Sigüenza, es digna de todo vituperio.

La no demolición y subsiguiente levantamiento de susodicha tapia ha sido llevado a efecto en estos días, en contra de toda regla, no del mejor gusto, ni bien logrado.

Sigüenza entera se ha forjado, a través de los tiempos, bajo una mitra dinámica y fecunda, bajo un orden, bajo una norma y bajo una disciplina arquitectónica.

Todo lo que se ve en Sigüenza, no tiene ningún reproche para los antepasados, sino al contrario, loor y alabanza.

Sus obras fueron admiradas durante todos los siglos y, aún ahora, lo mucho que hay que admirar, es obra de ellos.

Estamos ya en nuestros días del siglo XX, cumbre de la cultura y de la ciencia, y si hasta aquí los antepasados han podido apuntar para Sigüenza hechos y páginas de gloria, yo apunto también como tema de palpitante actualidad, ya desde ahora, latente y permanente en nuestros días y para nuestros sucesores, la pública denuncia por la CHAPUCERÍA EN LA ARTÍSTICA PLAZA DEL HIERRO DE SIGÜENZA.

Es lamentable verme obligado a lanzar enérgicas protestas en contra de hechos acaecidos en la Plaza del Hierro de Sigüenza, declarada Monumento Nacional y de interés turístico.

Es triste que lo que tan bien pensado fue en su momento, aunando la lógica y la estética, hoy se haya roto y dislocado el conjunto impidiendo ver, con la perspectiva adecuada, la noble Puerta del Hierro de Sigüenza, su arco de medio punto, su cubo-torreón y la muralla adosada a éste, desde su vecina la Puerta del Portal Mayor en línea recta vertical.

Las mesnadas episcopales de la Sigüenza medieval, no accedían, a los adarves del castillo-palacio de sus señores, los obispos, haciendo regates (éstos los dejaron para los Maradonas y Butragueños), sino en línea recta vertical desde la Puerta del Portal Mayor a la Puerta del Hierro.

La Puerta del Hierro, con su arco de medio punto, su cubo-torreón izquierdo y la muralla adosada a éste, protesta porque no puede verse ni saludarse con su vecina la Puerta del Portal Mayor.

La inútil y antiestética tapia de la Plaza del Hierro, hace daño a la vista, y no deja ver el entorno-conjunto (ni su arco de medio punto, ni su cubo-torreón izquierdo, ni la muralla adosada a éste).

La bella Plaza del Hierro de Sigüenza ha sido víctima del tremendo mal gusto de quienes se permiten urbanizar sin gusto, sin finura, ni exquisitez artístico-estética.

Pero si la Plaza del Hierro protesta y nosotros nos gloriamos de las heroicidades de nuestros antepasados, ¿qué hacemos ahora?, ¿dónde está nuestro templeamento?

Hay que respetar y defender con amor lo más valioso que heredamos de ellos, porque si carecemos de esto, la vida es vana, fría y nos hacemos responsables de nuestros actos omitidos.

Para siempre se están desluciendo joyas artísticas y con ellas el tesoro artístico nacional.

FELIPE-GIL PECES RATA
Canónigo-Archivero.

FELIPE-GIL PECES Y RATA ha levantado su voz públicamente contra todo aquello que representa una agresión al conjunto histórico-artístico de la ciudad. La última vez que Felipe Peces mostró enérgicamente su repulsa fue contra la obra del techo de la llamada «Cería» en la Catedral. Su queja llegó hasta el Ministro de Cultura.

Se vende piso

Muy soleado. Precio a convenir.
Teléfono 33-04-72 (mañanas)

CARTAS

En defensa del Alcalde de Solanillos del Extremo

Muy Sr. mío:

Quiero dar contestación a su carta publicada en el Semanario Flores y Abejas, sobre la actuación por su gestión al alcalde de Solanillos del Extremo, firmada por el Sr. Recuero.

Mi opinión es totalmente parcial, no tengo influencia de vecinos, ni pertenezco al partido que el alcalde pueda representar, como tampoco relaciones amistosas con él; por el contrario, conozco el pueblo y sus problemas perfectamente por razones familiares.

No me extraña ver su falta de entendimiento y apoyo en quienes tratan de mejorar la forma de vida en estos pueblos pequeños, ya que la mentalidad es tradicional y conservadora, siguen arraigados a las viejas costumbres sean como sean, buenas o malas, eso les da igual.

Sr. Recuero, hay que renovar, aunque se puede conservar aquellas cosas fundamentales, las que sirven para vivir en todos los tiempos, pero no las que hemos comprendido que no contribuyen a mejorar nuestra forma de vida, tales como pasear las ovejas por las calles del pueblo o tirar las basuras donde cada uno quiera. ¿No sabe usted que las ovejas son las mayores transportadoras de las fiebres de Malta?

Pienso que un pueblo limpio, es un pueblo civilizado y culto y desde luego es profiláctico de cualquier tipo de enfermedad.

Me parece perfecto que el señor Alcalde exija permiso de obra y demás requisitos en las construcciones, porque siempre se hizo lo que cada cual quería, aparte que son ingresos para el ayuntamiento, que éste, a su vez, va a revertir sobre el municipio nuevamente. Seguro que le ha gustado beber agua de la nueva fuente de la plaza.

Sobre lo que pudiera decir de los que no habían pagado gastos de la fiesta, me parece poco, porque ya está bien que siempre paguen los mismos.

De la calle cortada, yo sé que a mucha gente no les gustaba que sirviera de paso para el pueblo de Henche, pero no cuenta usted todo, no se calle que la pretensión del Ayuntamiento era unir las dos carreteras para tener asfaltada una calle de Solanillos y que comunicó a Henche su decisión y postura, pero el

pueblo de Henche parece ser que tiene un alcalde que ni siquiera ha reclamado la falta de terminación de su carretera hace ya muchos años. Si dicen que son tan hermanos y cree se perjudican, ¿por qué lo han permitido? Nadie se cree que un alcalde actúe en contra de todo un pueblo.

En otra parte de su carta hace referencia a que el alcalde ayudaba en las horas de misa en una obra. No sea usted fariseo, ¿va a misa todos los domingos? Y, si es tan católico, por qué no protestó en su día cuando el anterior alcalde tenía de granero la ermita de las eras. Si desde luego, es tan católico, ama usted poco al prójimo.

Lo que no entiendo, es como la persona que comenta tenía su documentación en regla de permisos de obra, etc., e hizo dos viajes gratuitos a Guadalajara. Yo no me lo creo.

En definitiva, está bien que no se dejen manipular pero en estos tiempos que es costumbre la protesta, nos quejamos de todo, hasta de lo positivo, porque nos causa extrañeza aquello que se sale de la rutina y suena a innovación y progreso.

Yo he visto en Solanillos, un pueblo nuevo, limpio, recuperándose, con buenas fiestas y para esto hacen falta normas y leyes. ¿Cuándo ha toreado usted toros en las fiestas?

Déjese de críticas chismosas, colabore con el ayuntamiento y lo que no encuentre justo, trate también usted de solucionarlo pero no aireando lo de mal gusto.

Quizá un día le diga más cosas tomándonos una copa.

Atentamente,

T. L. CORTIJO

Sobre el centro de jubilados de Yunquera

Sr. Director:

Reunida la junta directiva del centro de jubilados de Yunquera de Henares, solicitamos la publicación de esta carta en el semanario de su digna dirección.

Esta junta quiere salir al paso de lo publicado en su periódico con fecha 24 del corriente, número 3.591, referido a la visita realizada a este centro de jubilados por el Senador D. José Ruiz en la que alguna persona expresó que el Ayuntamiento mostraba pasividad con este centro, mani-

festación, que no sabemos quien pudo realizar pero a la que queremos salir al paso por considerarla incierta y totalmente injustificada.

Este centro fue creado en 1980, gracias a la colaboración prestada por aquella Corporación municipal a cuyo frente se encontraba D. José Luis Gutiérrez Fuentes.

Desde su inicio hasta la actualidad, tanto la Corporación anterior como la que hoy rige este municipio, nos han dado continuas muestras de atenciones e interés por la buena marcha del centro, cuyos casi 250 socios, corroboramos plenamente, aún teniendo en cuenta los problemas surgidos, en especial los dos robos sufridos, con la pérdida de dos televisores y algún objeto más, felizmente repuestos, la inolvidable fiesta de diciembre pasado con motivo de la celebración del Primer Día del Jubilado local, con asistencia de la práctica totalidad de los socios, organizada y sufragada por el Ayuntamiento, el cambio de cafetera y demás utensilios en febrero pasado, por importe de unas 350.000 pesetas, asimismo pagadas por el Ayuntamiento; las gestiones realizadas por el Alcalde ante la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que dieron como resultado la donación por dicha Entidad de un cajón frigorífico, amén de excursiones, actos culturales y un buen número de colaboraciones que desde el año 80 se han venido produciendo y que sería largo de enumerar.

Por todo ello rogamos al grupo de gobierno de nuestro Ayuntamiento que no haga caso de lo que puedan manifestar algunas personas que con mal criterio y peor conocimiento de la marcha de nuestro centro han falseado, y solicitar a nuestro Alcalde y Concejales sigan colaborando con sus mayores como hasta ahora, pues de lo contrario este centro no podría subsistir, ya que el mantenimiento del local y el bar con la sensible rebaja que nos ofrece en sus bebidas, no podría sufragarse con las 25 pesetas mensuales que aportan sus socios y con ello perderíamos un lugar de reunión y recreo tan necesario para los menos jóvenes.

Con gracias anticipadas por la publicación de esta carta, le saludamos muy atentamente.

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO DE JUBILADOS Yunquera.

Opinión

Chapucería en la artística Plaza del Hierro en Sigüenza



Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

La fiesta en marcha

Con el verano ya muy metido en carnes, muchos de nuestros pueblos han celebrado sus patrones, pero aún quedan numerosas localidades que se apresuran a dar los últimos retoques a sus programas festivos. Como ya es tradicional, FLORES Y ABEJAS ofrecerá, desde esta semana, puntual información acerca de las fiestas que se celebran en la provincia. En suma, viene a ser «una ayudita» para aquellos que no han salido de vacaciones o quieren conocer nuestra tierra en su mejor momento. ¡ES LA FIESTA!. Animo y... «al toro», como se suele decir.

El calendario festivo parte en ALBENDIEGO, donde durante el fin de semana hay bailes y diversos concursos, amén de la vaquilla consabida. Igualmente, TORREMOCHA DEL PINAR y AMAYAS se incorporan con diversos actos. El domingo es el «día grande» —Santo Domingo— en LORANCA DE TAJUNA, ROMANILLOS DE ATIENZA, ALGAR DE MESA, INIESTOLA, que celebra a Santa Bárbara («La de las tormentas»), y HUERMES DEL CERRO, con un apretado programa de actividades que a buen seguro disfrutará

con ellas.

RUEDA DE LA SIERRA, VALTABLADO DEL RIO, ANGUITA —fiesta de los veraneantes— y ESTRINGANA celebran a lo largo y ancho del fin de semana sus respectivas fiestas anuales.

El martes, en MONTARRON, tiene lugar la tradicional fiesta del Cristo —llamado de los Burracos—, cuya talla original desapareció durante la Guerra Civil. También el martes PEÑALEN está de fiestas.

La fiesta ha abierto sus puertas. La algarabía acaba de empezar.

Cifuentes

Inaugurado el Centro Cultural «Santo Domingo»

El presidente de la Diputación, Francisco Tomey, a quien acompañaban los diputados provinciales, señores Díaz García, Eusebio López y Mínguez Navarro, inauguró oficialmente las obras de reconstrucción del Centro Cultural «Santo Domingo», de Cifuentes, según informa el Gabinete de Prensa de la Corporación Provincial.

El señor Tomey, tras asistir a la misa celebrada en honor de Santiago, patrón de España, acompañado por el alcalde de la villa, señor Palafox Nieto, y con-

cejales de la corporación cifontina, se desplazó hasta las instalaciones del Centro Cultural. En el edificio, el alcalde de Cifuentes agradeció al presidente de la Diputación el esfuerzo realizado por terminar esta obra cuya reconstrucción se inició en la década de los 70, siendo alcalde precisamente, José Díaz, hoy diputado provincial, y señaló que este centro suponía un importante logro para el desarrollo de Cifuentes. Por su parte, el diputado provincial, señor Díaz, pronunció unas palabras en las que resaltó la reconstrucción iniciada en la década de los 70 por importe de 35 millones de pesetas, con los que se emprendió el camino hasta conseguir un gran centro cultural en lo que antes sólo eran cuatro paredes en ruina con el cielo como techo. Señaló que ahora Cifuentes, por fin, podía tener un centro adecuado para celebrar conferencias, exposiciones, coloquios, etc. y adelantó algunos de los actos que la Diputación tiene programados para el mismo.

Por su parte, el señor Tomey, tras agradecer la hospitalidad de los cifontinos, señaló que ahora tenían un reto muy importante cual es el de darle contenido a este Centro Cultural y anunció la posibilidad de que, especialmente en épocas estivales, podría venir a este centro la Exposición de Artesanía de la provincia.

La inauguración tuvo un brillante colofón con la actuación del guitarrista Santiago Martín, quien deleitó al numeroso público asistente a la inauguración con una selección de piezas musicales que culminó con la interpretación de la «Jota», pieza tan tradicional en el folclore provincial.

Por economía y comodidad

SUSCRIBASE A

«FLORES Y ABEJAS»

Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

Contratación de trabajadores desempleados en El Casar, Molina y Aldeanueva

Según nos informa la dirección provincial del INEM, se necesitan cubrir una serie de contrataciones de trabajadores desempleados con motivo de diversas obras a realizar mediante el convenio de colaboración del INEM con las Corporaciones Locales.

Las ofertas de empleo que han salido son las siguientes:

—1 oficial albañil y 2 peones en Aldeanueva de Guadalajara.

—2 albañiles y oficial de primera en El Casar. También 2 peones.

—8 peones en Molina de Aragón.

Es condición indispensable para optar a estos trabajos, ser mayor de edad, estar desempleado, inscrito en la Oficina de Empleo y domiciliado en la localidad en donde se ejecuta la obra.

Los interesados se pueden dirigir a las secretarías de los ayuntamientos de El Casar y Aldeanueva, y a la oficina de empleo de Molina.

AZUQUECA

El portavoz del Grupo Popular anunció una «posible» retirada de las delegaciones municipales que detentan



Adjudicadas las obras de la guardería municipal

El pasado miércoles, tal como ya anticipábamos, se celebró Pleno de Ayuntamiento, a las once de la mañana, para así conseguir la asistencia de la mayoría necesaria de concejales, de tal forma que sólo faltaron María Pilar Redondo y Félix de la Cruz, del Grupo Popular, que estaban ausentes por vacaciones. Se debatieron cinco puntos, y el cuarto consistió en la adjudicación de las obras de construcción de la guardería municipal, obras que se sufragarán con una subvención de la Consejería de Bienestar Social, de la Junta de Comunidades, la cual alcanza casi los trece millones de pesetas.

La adjudicataria resultó ser Cooperativa Manchega, S.L., la cual hizo una oferta de algo más de 14.300.000 pesetas, con un 15,3 por 100 a la baja, aunque el alcalde estimó que un 5 por 100 era por el ITE, impuesto que próximamente será abolido con la entrada en vigor del IVA. Como es sabido, este tipo de adjudicaciones se realiza tras un estudio por parte de la Comisión de Gobierno, la cual realiza una pre-decisión, que es lo que pasa por el Pleno. Ante la Comisión de Gobierno, la empresa MOVIE, de Azuqueca, protestó debido a que le faltaba un pequeño trámite a Coop. Manchega, pero en el pleno el alcalde señaló que este obstáculo era rápidamente salvable, estando en vías de solución, aparte de que la diferencia de la oferta económica era de un 12 por 100 respecto a las otras empresas, cifrándose este abaratamiento en 235.000 pesetas. La duración de las obras deberá ser de ocho meses. Este tema fue aprobado por unanimidad.

También el alcalde dio cuenta a los concejales reunidos de los últimos decretos dictados, consistentes en la creación de la Comisión de Gobierno, en adecuación

a la última Ley de Régimen Local, registrándose un sólo cambio, tal como ya informamos en el número anterior, entrando Fernando Martín, concejal de Cultura y segundo teniente de alcalde, y saliendo Domingo Abad, del PDP, siendo todos los concejales, en la nueva Comisión, del PCE, con la excepción de Fermín Muñoz, socialista. Igualmente, disolvió las antiguas delegaciones para volver a crearlas, también, como ya adelantamos, manteniendo a todos los concejales en sus cargos, incluidos los delegados del Grupo Popular, o sea, María Pilar Redondo, delegación de Cementerío; Félix de la Cruz, delegación de Alumbrado Público, y Domingo Abad, delegación de Limpieza Vial, estando este último concejal también en la Comisión de Cuentas, creada hace dos meses aproximadamente como primer cambio de acuerdo con la nueva Ley de Bases Local.

Domingo Abad intervino deseando suerte a la Comisión de Gobierno en su nueva composición y, por su parte, José Antonio Mínguez, portavoz popular, criticó «la falta de democracia», en contra de las declaraciones del alcalde, quien manifestó que había efectuado cambios mínimos para que siguiera habiendo una alta participación de todos en las tareas municipales, y una democracia real en el seno de la Corporación municipal. J.A. Mínguez anunció una moción en próximos plenos sobre este tema, criticando también que se mantuviese a los socialistas en la Comisión de Gobierno, y se les dejase fuera a ellos, segunda fuerza política azudense, tras el PCE, y por lo tanto, también anunció una posible retirada de las delegaciones que actualmente tienen, tras una consulta interna.

En el pleno también se aprobaron otros dos puntos referentes a las cuentas del año 1984, aunque Fidel Román, del PCE, se abstuvo en la votación referida a la Cuenta General del Presupuesto Ordinario del año pasado.

GRAN ASISTENCIA POPULAR EN LAS FIESTAS DEL BARRIO DE LA PAZ

Desde el jueves 25 hasta el domingo 29, se han celebrado las fiestas de la barriada «La Paz», organizadas por la Asociación de Vecinos «Hermanos Tortuero», la cual cuenta ya con 14 años de existencia, y estas fiestas con seis años desde que comenzaron a celebrarse. Este año también ha habido un apretado programa de festejos, contándose con actividades deportivas, como la carrera ciclista del 25, así como los campeonatos de fútbol-sala, en sus diversas fases y niveles, alevín, juvenil y mayores. También ha habido un campeonato de mus y otro de tute, aparte de un concurso de paellas, que después degustó el público asistente el sábado 27. Otra compe-

titión ha sido la de carreras de bicicleta lenta, para chavales y mayores, contándose en todo momento con gran asistencia de público. Luego, por la noche, tuvieron lugar verbenas populares, amenizadas por Etiqueta Negra, grupo local, y por el grupo de José Luis Llorente, de Alcalá de Henares. También, el domingo, por la tarde, hubo un festival musical a cargo del solista Pedro Benito. Aunque son festejos de una gran mayoría de vecinos de barrio de La Paz, han asistido todo el pueblo también.

FELIX RODRIGUEZ

El Alcalde de Solanillos presenta una denuncia contra el autor de una carta publicada en este periódico

El alcalde de Solanillos del Extremo, Mariano del Amo Aybar, presentó una denuncia por presunta difamación contra Jesús Recuero Recuero, autor de un artículo publicado en la sección de Cartas de este periódico, según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.

En la referida carta, Jesús Recuero hacía una serie de imputaciones al Alcalde de Solanillos por el ejercicio de su gestión al frente de ese ayuntamiento.

En este mismo número, publicamos la carta de otro vecino de Solanillos en la que se defiende la gestión del Alcalde (ver página 11).

Convocado el V Certamen de bailes y danzas de Trillo

Hace escasas fechas se han hecho públicas las bases del V Certamen de bailes y danzas de Castilla-La Mancha, que se celebrará en Trillo para el próximo mes, con el fin de dar a conocer el folklore de las cinco provincias.

Se establecen tres premios —130.000, 100.000 y 75.000 ptas.— y trofeos otorgados por el Ayuntamiento de Trillo, Diputación y Junta de Comunidades, respectivamente.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.300 ptas.
SEMESTRE... 650

SIGÜENZA

En la clausura de los Cursos de Verano del ICE

El rector de Alcalá reiteró que Guadalajara es integrante natural de aquella universidad

Con veinte minutos de retraso comenzó el acto de Clausura de los Cursos de Verano del ICE de la Universidad de Alcalá de Henares en el Centro Municipal de Cultura.

Felicitísimo Ramos, director del ICE, resaltó el carácter experimental universitario de los cursos de este año. Citó la procedencia de los 207 alumnos matriculados, de casi toda España, con la esperanza de que los cursos se fortalezcan en años venideros, pudiendo asistir, incluso, alumnos extranjeros. Este verano han asistido tres, que puede ser un buen principio.

José Díaz, en nombre de la Diputación Provincial, señaló que la corporación provincial no había regateado esfuerzos para la potenciación de los cursos. Vicen-

te Turo agradeció a todos la colaboración expresando el deseo de que toda la provincia se beneficie de alguna dependencia universitaria. También comentó la singularidad de la ciudad cuyo rango universitario le viene ya de lejos.

El Rector de Alcalá, señor Galá, considera a Guadalajara como integrante del área natural de la Universidad alcalaína y a Sigüenza como pieza fundamental. Reconoció el riesgo que conlleva la nueva orientación para post-graduados por el coste para la ciudad seguntina por el descenso de matrícula con respecto a años anteriores, pero se ha elevado el nivel docente y discente por lo que a la larga se saldrá ganando. Deseó que Sigüenza tenga rango universitario,

no por herencia o mirada al pasado, sino por la adecuación a los tiempos que corren. Sugirió la Informática como especialización de los Cursos en Sigüenza y consideró el año como positivo siendo el futuro el que se encargará de demostrarlo.

El acto finalizó con un vino español poniendo la Tuna de la Universidad el contrapunto musical a unos Cursos que por circunstancias que se ignoran no contaron con el acto protocolario y lógico de inauguración, más o menos solemne.

Uno de los cursos del ICE que ha contado con una masiva asistencia, cincuenta y dos alumnos,

ha sido el titulado: «Aspectos esenciales de la reforma del derecho penal y penitenciario». El amplio temario y la actualidad de los asuntos tratados han monopolizado la atención de cursillistas y no cursillistas. El delito continuado, el de imprudencia socio-económica: delito monetario y fraude fiscal, Orden Público y Ley de antiterrorismo, Régimen Penitenciario y Resocialización así como el aborto, son temas que se han seguido con muchísimo interés. Carlos García Valdés ha sido el director del curso y Gimbernat el profesor que trató sobre el proyecto UCD y el proyecto actual de reforma.

Albalate

881 socios
sufragan el
puesto de la
Cruz Roja



De sobra es sabido la labor que realizan los puestos de la Cruz Roja en toda la provincia: en Albalate de Zorita la Asamblea de la Cruz Roja Española se constituyó en el año 1977, y cinco años más tarde, el 20 de febrero de 1982, se inauguró el puesto de socorro, por Enrique de la Mata Gorostizaga, presidente mundial de la Cruz Roja, donde participó el Ayuntamiento que cedió los terrenos y colaboró en su construcción, de unas instalaciones bien dotadas, siendo una de las mejores de España. El puesto de socorro está ubicado en la entrada a la Urbanización «Nueva Sierra» y lindando con la carretera comarcal 200. Tiene forma de castillo con dos almenas y en su terraza cuadrangular una gigantesca Cruz Roja de 45 metros cuadrados, que es visible a más de 10.000 metros de altura.

Tiene 106 metros cuadrados construidos, distribuidos de la siguiente forma:

Un recibimiento de 13 m² útiles, una clínica y botiquín de 20 m² útiles, un despacho de la Asamblea de 15 m² útiles, dos aseos de servicio con 12 m² útiles, una habitación de tropa de 15 m² útiles, una habitación para guardia y emisora de 15 m² útiles. Tiene dos ambulancias.

El puesto lo sufiran los 881 socios, que pagan una cuota al año, y algunos Ayuntamientos de la comarca, entre los que se encuentra el de Albalate, para darse una idea de los servicios que prestan por año con referencia a curas o primeros auxilios. Realizan unas 1.200 por año o más, salidas o traslados con las ambulancias, de 100 a 120, realizando aproximadamente 35.000 kilómetros anuales con las ambulancias, habiendo prestado servicio en 100 competiciones deportivas y habiendo hecho 41 servicios de toros; como se puede comprobar, es digno el trabajo que realizan los nueve soldados que prestan el servicio militar voluntario, en el que no sólo son de Albalate de Zorita, sino de los pueblos vecinos a dicho cuerpo, que asisten a los auxilios a toda la comarca y allí donde son llamados.

Ahora, con el nuevo sistema de comunicación de que están dotados todos los puestos de la provincia, que es la radio, asisten a todos los puntos que reciben llamadas de socorro, desde cualquier punto, para realizar toda clase de ayuda durante las veinticuatro horas del día; por eso los vecinos de Albalate de Zorita, como los pueblos de la comarca, pueden estar orgullosos de poder tener dicho puesto al servicio del ciudadano, como es la Cruz Roja.

A. VILLALBA

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ

IMPRESA DE MINGO
TELEFONO 21 16 41

Puertas y Caballeros, nombrados tenientes de alcalde

El tan esperado, suspirado y deseado pleno extraordinario para nombrar los miembros que integran la comisión de gobierno fue un modelo de brevedad y eficacia que puede servir de ejemplo para futuras sesiones.

El acta fue aprobada, por unanimidad, a excepción del señor Tizón, que se abstuvo por considerar, desde su punto de vista, que el documento no recogía todas las intervenciones. El segundo punto, referido a la supresión de un paso a nivel en Moratilla de Henares, se dejó sobre la mesa para un próximo pleno.

El plato fuerte de la sesión y objeto de toda la expectación, nombramiento de los miembros de la comisión de gobierno, fue resuelto con rapidez sin que se produjeran sorpresas, a pesar de los pronósticos de última hora que se inclinaban por la posibilidad de que algún miembro de la oposición formara parte de la

comisión. El velo del misterio fue descubierto y confirmado el carácter monocolor de la comisión, dentro de lo que cabe: Octavio Puertas, Angel García, Melquiades Caballero y Angel del Amo. Los dos primeros, de AP y los dos últimos del PDP.

El punto siguiente fue el nombramiento de los dos tenientes de alcalde que recayeron en Puertas y Caballero. El punto quinto fue para dar a conocer los miembros de la Comisión que sigue la tala de pinos. El último punto fue retirado a petición del señor del Amo, que había presentado la moción, por estimar que todo lo relacionado con la construcción de una plaza de toros portátil para el Día de la Provincia ya estaba solucionado. El público se quedó con las ganas de oír a Canfrán, que al parecer, iba a sacar toda su artillería pesada para dar su punto de vista en este asunto.

Javier Davara, presidente de la asociación cultural «El Doncel»

La Asociación Cultural «El Doncel» de Amigos de Sigüenza, celebró su Asamblea General ordinaria y presentó el programa de conferencias que forman parte del Cultural-85, en colaboración con la Delegación municipal de Cultura y Patronato «Martín de Vandoma».

En el transcurso de la Asamblea fue nombrado F. Javier Davara presidente de la asociación por cese voluntario de don Manuel Fernández-Galiano. El nombramiento fue por aclamación.

El programa de los actos comenzó el día 30, martes, con la conferencia «Doña Blanca de Borbón, Reina de Castilla y su prisión en el Castillo de Sigüenza», por Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo. Hoy, miércoles, será Pedro Ortego Gil quien hable de «Notas para la historia de los edificios civiles seguntinos».

Continuará el día 1 de agosto con Felipe Pece que hablará de «El tocado masculino en el retablo de San Marcos y Santa Catalina de Alejandría, de la Catedral de Sigüenza». Ese mismo día, y a continuación, Julia Sevilla disertará sobre «Tres puntos de coincidencia entre Sigüenza y Jerez». Cerrará esta primera semana de agosto, Laureano Otero con «Mercados seguntinos del 1800».

Como fácilmente puede observarse, los títulos son tan sugerentes para los seguntinos que a buen seguro el salón de la Casa de la Cultura registrará los llenos tan impresionantes de años pasados.

En nuestro número próximo publicaremos el resto de conferencias y actividades organizadas también por la Delegación municipal de Cultura.

Al final se regó la Alameda

Aparecieron unas octavillas solicitando de los seguntinos la aportación de botijos para regar la Alameda cuyo estado tuvo que sonrojar a más de un ciudadano que ha tenido el parque seguntino como santo y seña de distinción con respecto a otras poblaciones. Por la mañana, molinos de polvo impedían ver a más de cuarenta metros. Por la tarde, el polvo y suciedad se podían cortar sin necesidad de cuchillo.

Al día siguiente se tomaron las medidas oportunas pero no dejó de extrañar que una práctica tan habitual y necesaria en verano, sobre todo, se olvidase tan fácilmente, originando tal indignación y aluvión de protestas que concejal hubo pensado, de la oposición, por supuesto, de calzarse las botas de goma, enfundarse un mono y sacar las mangueras para regar el mismo el

parque. La verdad es que de haberse llevado a cabo la acción, la expectación hubiera sido de categoría y los comentarios sabrosísimos.

Tesis doctoral sobre la antigua facultad de medicina de la universidad de Sigüenza

Javier Sanz Serrulla defendió su tesis doctoral «Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sigüenza» en la Sala de Grado de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. El tribunal felicitó al nuevo Doctor y recomendó la publicación del trabajo de más de 350 páginas que mereció la máxima calificación, es decir, sobresaliente «cum laude».

La satisfacción entre investigadores y estudiosos de temas seguntinos es total por la aportación tan importante que supone para el conocimiento de la Universidad de San Antonio de Portaceli, de Sigüenza. El rigor en la investigación llevada a cabo por Javier Sanz es una garantía de la seriedad con la que trabajan el grupo de seguntinos en temas locales que tratan de poner al alcance de todos el pasado de una ciudad llena de historia

JUCAR

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista

PRECISIÓN - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Lea «FLORES Y ABEJAS»

Exposición del centro ocupacional "Alcarria"

La exposición de trabajos del Centro ocupacional «Alcarria» está siendo muy visitado produciendo una grata sorpresa por la cantidad y calidad de los trabajos realizados por disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales. La exposición ha sido montada en Sigüenza a instancias de ASPAMISE, que es el nombre de la asociación seguntina que engloba a todas las familias con algún miembro disminuido. Para Virtudes Pascual, presidenta de la asociación, el número de 47 disminuidos en Sigüenza, les anima cada día más a poner en práctica una de las mejores fórmulas de integración: el trabajo esperando, al mismo tiempo, cualquier tipo de ayudas para poner en práctica la multitud de proyectos que tienen elaborados. Otro de los fines propuestos los han conseguido al sensibilizar a los ciudadanos de los problemas que tienen.

«Acción Verde» taponó otro colector industrial en protesta por los vertidos al río Henares

El colectivo ecologista de Guadalajara «Acción Verde», tapó el pasado jueves el colector de la empresa Duraval, en Azuqueca, como protesta por los vertidos que dicha industria realiza al río Henares. Duraval, según quedó de manifiesto en una respuesta oficial de Comisaría de Aguas del Tajo, no tiene autorización para verter aguas residuales al río Henares.

Acción Verde comenzó a taponar el colector de Duraval sobre las ocho de la mañana del pa-

sado jueves, festividad de Santiago Apóstol, y, en consecuencia, día no laboral para la industria. Hacia las diez de la mañana se procedió al taponamiento final, efectuado con ladrillos y sacos, salvando no pocas dificultades por la potencia en la salida del escape del agua.

Representantes ecologistas dieron aviso de su acción a los bomberos, al objeto de evitar cualquier daño en el colector o en las instalaciones de la fábrica por la obstrucción de su boca.

Según fuentes de Acción Verde los bomberos recibieron órdenes de no acudir a destaponar el colector, cosa que finalmente se hizo por miembros de Protección Civil, que también habían sido avisados.

Este es el segundo colector industrial que este grupo ecologista taponó para hacer oír sus protestas por la constante contaminación a que está sometido nuestro río, bien por causa de los colectores municipales como por los industriales.

Opinión

Una batalla inaplazable

Con esta nueva acción no-violenta queremos seguir llamando la atención sobre el desastroso estado del río Henares.

Hemos elegido la empresa DURAVAL porque, además de no poseer la autorización de vertido que debe otorgar la Comisaría de Aguas del Tajo, los nitritos, nitratos, concentraciones de amoníaco, cloruros y sulfatos, medidos todos ellos en mg/litro y, sobre todo, la materia orgánica y la Demanda Bioquímica de Oxígeno, en mg O₂/litro, presentan unos índices alarmantes, cuanto menos, y significan que la salud del río está amenazada también en este enclave.

Queremos también hacer pública autocrítica de nuestra campaña.

Y es que se nos está acabando —amén de la paciencia— la imaginación en lo que respecta a acciones concretas a realizar y que se demuestren eficaces de cara a concienciar a los ciudadanos de la necesidad de «poner el grito en el cielo» por el maltrato río Henares.

Nos consta que los alcaldes de Guadalajara y Azuqueca de Henares (todavía mantiene —confiamos que por siempre— el nombre del río este municipio) están realizando gestiones dignas de tener en cuenta para paliar este desagradable problema.

Pero no son sólo los Ayuntamientos los causantes de la contaminación del río. Multitud de empresas vierten sustancias tóxicas con la total impunidad que les otorga la obsoleta legislación específica que ni siquiera se hace cumplir.

Tenemos demasiadas preguntas sin respuesta como para no plantearlas en voz alta. Veamos: ¿Qué pasará con las empresas del Polígono del Henares que no podrán beneficiarse del colector general del municipio de Guadalajara? ¿Cómo se depurarán eficazmente los vertidos de BRESSEL, GLASURIT, etc., etc.? ¿Para cuándo piensan solucionar «estos problemitas» las empresas cuyos beneficios anuales se cuentan en millones? ¿Qué tiene que hacer un ciudadano de a pie para disfrutar de un bien público —el río Henares en este caso— «sin que se lesionen los —¿legítimos?— intereses de la industria privada? ¿Debe el ciudadano permanecer mudo ante la extravagancia de un Gobierno que unas veces emplea mano dura para que se cumpla la Ley y otras deja que la Ley se vulnere descaradamente? ¿Es una estupidez romántica exigir un río limpio? ¿Es una utopía inalcanzable el que las empresas que causan daños al medio ambiente reparen el mal cometido y se solidaricen de hecho con la Naturaleza? ¿Exigir la instalación de un filtro en una chimenea que produce lluvia ácida es enfrentarse a los sindicatos? ¿Debemos emplear «métodos más contundentes» para conseguir nuestros objetivos? Bien, difíciles y complicadas respuestas para demasiadas preguntas embarazosas.

Creemos no obstante que lo estamos consiguiendo. Y no sólo en el aspecto concreto de la lucha por un río limpio del que todos podamos disfrutar.

No estamos trabajando sólo

por el hoy. Lo hacemos por el mañana; convencidos de que el mundo no lo heredamos de nuestros mayores, sino que se lo hemos cogido prestado a nuestros hijos.

Sabemos que las multinacionales no tienen patria. Que los Consejos de Administración de infinidad de empresas sólo buscan el incremento de dividendos para repartirlos entre sus «respetables accionistas». Y esto, que podría ser un fin lícito en esta sociedad se trastoca en canallada cuando el precio a pagar siempre —o muchas veces— representa un deterioro grave de la Naturaleza.

Pero no dejamos hueco al desaliento. Seguimos convencidos de que el sentido común —«el recurso natural más escaso» en palabras de Pedro Costa— se impondrá al egoísmo mezquino y a los mediocres intereses de políticos y estadistas.

Entre todos lo conseguiremos.

C.E.I. ACCION VERDE

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO

DELEGACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Plazas de residencia gratuitas en los Colegios Mayores «Juan Luis Vives» y «Alfonso X El Sabio», de Madrid y en la Institución «Ntra. Sra. del Pilar», de Zaragoza

A dichas plazas de residencia gratuitas podrán optar los huérfanos y los hijos de mutualistas de MUFACE tanto en servicio activo como jubilados, que reúnan los siguientes requisitos:

a) Que deseen cursar estudios por matrícula oficial en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias y Centros de enseñanzas especializadas de nivel equivalente.

b) No haber cumplido los veintitrés años de edad en la fecha de la solicitud de plaza para la iniciación de los estudios reseñados en el apartado anterior. No regirá esta limitación para quienes hayan de proseguir estudios ya iniciados.

Las solicitudes se facilitarán en la Dirección Provincial de MUFACE (calle Rufino Blanco, 1, Entreplanta) debiendo aportarse la siguiente documentación:

—Fotocopia del documento nacional de identidad del solicitante.

—Fotocopia de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año 1984. En el supuesto de no estar obligado a presentar dicha declaración, se aportará certificación de ha-

beres activos o pasivos expedida por el Habilitado o Delegación de Hacienda correspondiente, así como, en su caso, certificación de los bienes por los que se tribute, con expresión de la renta catastral de los mismos.

—Certificación de las calificaciones académicas obtenidas por el solicitante en el curso 1984-1985 o, en su defecto, fotocopia de las papeletas de examen de las distintas asignaturas cursadas.

—Certificado médico oficial de no padecer enfermedad infecto-contagiosa. En el supuesto de estar sujeto a dietética especial, se expresará la causa y características de la misma.

—Fotocopia de la solicitud dirigida al Rectorado de la Universidad en la que se desee iniciar estudios o continuar los mismos ya iniciados en Universidad diferente o, en su defecto, declaración de no haber formulado dicha solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 16 de agosto del presente año.

Guadalajara, 24 de julio de 1985.—EL DIRECTOR PROVINCIAL, Fdo.: Angel Yagüe Gil.

Normas sobre residencias de extranjeros

El Gabinete de Prensa del Gobierno Civil nos remite la siguiente nota:

«En el Boletín Oficial del Estado del día 3 de los corrientes se publica la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, en cuya Disposición Transitoria segunda se concede un plazo de tres meses, a partir de su entrada en vigor (que ha tenido lugar el día 24), para que los extranjeros que se encuentren en nuestro país insuficientemente documentados, regularicen su situación.

Para aquellos trabajadores que por su nacionalidad estuvieron exentos de la obligación de obtener permiso de trabajo por la normativa anterior (hispanoamericanos, portugueses, brasileños, andorranos y filipinos), el plazo

es de seis meses, según especifica la Disposición Transitoria tercera.

Para realizar los trámites precisos, siempre que los extranjeros o los empleadores en su caso, así lo soliciten, se encuentran en la Comisaría de Policía de esta capital los impresos necesarios, que, una vez cumplimentados por quienes en nuestro país se encuentren en la situación antes descrita, deberán ser presentados en el Gobierno Civil o en la propia Comisaría de Policía.

Los permisos de residencia y de trabajo expedidos con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley, conservarán su vigencia durante los plazos para los que hayan sido concedidos, según contempla la Disposición Transitoria primera».



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña GABRIELA BUSONS Y MARGALET

Que falleció el 19 de Julio de 1984, en su casa de Orense

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo: José Sánchez Tapiz (Depositario de la Excma. Diputación Provincial); hijos: José Ignacio, María del Prado, María Elena, Gonzalo María y Jaime Antonio; madre y madre política: Victorina Francisca Margalet Gil y María Natividad Tapiz Tila; hermanos y hermanos políticos: Jesús e Isabel, Santiago y Elena, Higinio y Toñi, Antonio Jaime y Esther; María del Carmen y Javier; Mary Blanca, Santiago y Julia, Leonor y Pedro, Loli y Luis; Alfonso y Librady, Avelino y Gloria, Rosa Mary y Rafael; sobrinos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Se están celebrando misas Gregorianas, a las OCHO de la mañana, en la Parroquia de Santo Domingo, por el eterno descanso de su alma. También serán aplicadas por su eterno descanso las que se celebran en Guadalajara, Madrid, Badajoz, Sevilla, San Sebastián y en Panjón-Nigrán-Vigo, y La Coruña.

Toda la familia agradece una oración en su memoria. También la asistencia a la misa que se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo, el día 18 de Julio, a las 8 de la tarde.

Sus amigos: Fernando y Gloria, Juani y Pablo, Francisca y Lucas, Loren y Mariano, agradecen un recuerdo a su memoria.

Balance de un año de actividad en SODICAMAN

Guadalajara, la provincia con mayor inversión y más puestos de trabajo creados

Ayer se reunía, en Cuenca, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de SODICAMAN.

Se aprobó la constitución de una nueva Sociedad, IMEB INTERNACIONAL, S.A., que se dedica a la fabricación y venta de equipos electrónicos de aplicación médica e industrial, así como material auxiliar para los mismos. El principal producto es un aparato de laser para aplicaciones odontológicas.

Se ubicará en Cuenca, con una inversión de 79 millones, de los que SODICAMAN aporta 30, 10 como capital y 20 con carácter de préstamo.

Comenzará con 16 empleados, llegando a 25 en el segundo y siguientes.

Comisión y Consejo fueron informados de la situación económico-financiera de la Sociedad, al 30 de junio, así como la situación actual de las sociedades promovidas, algunas de las cuales se encuentran ya en producción o en período muy avanzado en su construcción y montaje.

También se aprobó la venta, mediante cláusula de recompra, por los propios promotores, de

las sociedades «Champinar», en Cuenca, y «Tintes Castilla - La Mancha», en Ciudad Real.

De las 14 sociedades constituidas, 3 se ubican en Albacete; 4 en Ciudad Real y Guadalajara; 2 en Cuenca y 1 en Toledo.

De los 38 proyectos en cartera, 12 pretenden ubicarse en Guadalajara, 11 en Ciudad Real, 6 en Toledo, 5 en Albacete y 4 en Cuenca.

UNA GESTION SATISFACTORIA

En cuanto a la inversión promovida, 3.294 millones, 1.503 se orientan hacia Guadalajara, 797 para Ciudad Real, 657 para Albacete, 185 para Cuenca, y 152 para Toledo.

Los 368 puestos de trabajo generados tienen esta localización: 145 para Guadalajara, 97 para Ciudad Real, 78 para Albacete, 28 para Cuenca y 20 para Toledo.

El Consejo analizó la gestión desarrollada por la SODI castellano-manchega, entendiéndose que se ha cumplido, a plena satisfacción, el programa trazado el mes de septiembre de 1984, cuando se efectuaba su puesta en marcha. Se ha conseguido activar la

búsqueda de empresarios fuera de la Comunidad, crear un mínimo de 10 empresas viables; prestigiar SODICAMAN, lograr el máximo rigor administrativo en las participadas, rigor en la puesta en marcha, rigor en el seguimiento ordinario, hacer rentable a SODICAMAN y reducir al máximo los gastos generales.

Cada uno de estos apartados tiene apoyatura en gestiones y acciones concretas, que el Consejo ha conocido, analizado y valorado muy positivamente.

CONVENCION DE POTENCIALES EMPRESARIOS EXTRANJEROS

Para la primera quincena de diciembre tendrá lugar, en una capital de la región, todavía no determinada, una gran convención de empresarios, principalmente de EE.UU., Canadá, Alemania, Holanda e Inglaterra, seleccionados por dos empresas especializadas, que vienen con el propósito de establecer industrias en nuestra región, y a quienes SODICAMAN va a exponer todas las ventajas y posibilidades de establecerse en nuestra Autonomía.

La campaña cerealista 1985

Se mantiene muy animado el mercado libre



★ El SENPA, hasta el momento, solo ha recibido cebada y no mucha

Ha transcurrido una semana más, y muy importante en cuanto al comportamiento del mercado de cereales, dado que el negocio está ya en pleno apogeo, al haberse concluido las tareas de recolección en muchos pueblos.

Los rendimientos, en la Alcarria, que es por donde alcanza ahora el «frente» de la recolección, están siendo superiores a lo esperado, mientras que en la Campiña, habiendo sido un año magnífico, no se están produciendo los rendimientos esperados, aunque en la previsión hubiera un excesivo optimismo. La cosecha, en el conjunto provincial, debe ser superior en un 15-20 por 100, en relación con la del año anterior.

EL MERCADO LIBRE SIGUE «TIRANDO»

Las transacciones en el mercado libre siguen fluidas y a buen precio. La cebada, esta última semana, se ha cotizado entre 20,50 y 21 pesetas kgs., y el trigo entre 20-26,50, según variedades.

Esta circunstancia ha llevado poco grano al SENPA, que sigue como árbitro de un mercado que marcha, y con su oferta de precio y capacidad de almacenamiento siempre abierta.

Su recogida, hasta el momento, se concreta solo a la cebada, y a estas cantidades, hasta el 29 del corriente mes:

ALBARES, 347 Tm.; Casar de Talamanca, 260; Galápagos, 267; Guadalajara, 5.500; Mondéjar, 192; Loranca de Tajuña, 123; Pastрана, 54, y Viñuelas, 232.

Todavía no ha recibido oferta alguna para compra de trigo.

Viene esto a suponer que el agricultor, respaldado en su posibilidad segura de venta, en el SENPA, no se ha precipitado en las transacciones y sigue a la espera de los buenos precios. Se disiparon los fantasmas de que el SENPA no tenía sitio y no iba a realizar contratos en depósito. El SENPA tiene sitio de sobra y realiza los contratos que demandan los agricultores.

Finalmente, agradecer a cuantos lectores se vienen dirigiendo a este semanario, procedentes del Agro, felicitándonos por la especial atención que venimos prestando a la campaña cerealista. Decir, por nuestra parte, que, aparte el trabajo de elaboración, ello es posible por la inestimable ayuda que venimos recibiendo de la Dirección del SENPA y del Gabinete de Prensa de la Delegación Provincial de Agricultura.

Seminario de control de gestión de cooperativas

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, ha convocado un Seminario de control de Gestión destinado, fundamentalmente, a Gerentes y miembros de Consejos Rectores de Cooperativas de la Provincia de Guadalajara.

El Seminario tendrá una duración de dos días y medio, dando comienzo a las 9,30 horas del día 5 de septiembre para finalizar el día 7 a las 14 horas. Se realizará en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo y estará a cargo de Economistas Especializados de la firma «Husson Consultores Ibérica, S.A.».

Las personas interesadas en tomar parte en este seminario deben dirigir sus peticiones a la

Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Avda. de la Constitución núm. 2, Torre II, indicando en el sobre «Seminario de Gestión». En la referida petición deben hacer constar los siguientes datos: Nombre y apellidos, núm. del D.N.I., domicilio y teléfono, Cooperativa a la que pertenece y cargo que ocupa en ella. El seminario está totalmente financiado por la Consejería de Agricultura y tiene por tanto carácter gratuito tanto en lo que se refiere a la enseñanza como a la comida y estancias en la Escuela.

El número máximo de alumnos participantes será de 30.

El plazo de admisión de peticiones finalizará el día 14 de agosto.

Constituida una nueva Sociedad Agraria de Transformación en Guadalajara

Días pasados, se presentó el acta fundacional y demás documentación precisa, en la Cámara Agraria Provincial y, posteriormente, en el Instituto de Relaciones Agrarias (IRA), de una nueva Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.) llamada «Comercial Agropecuaria», que tendrá por objeto la comercialización agraria. El ámbito de acción de esta nueva sociedad será Castilla - La Mancha y Madrid, aunque tan sólo haya sido fundada por 20 socios, con una aportación de 5.000 pesetas cada uno. Aunque sean tan sólo 20 los socios fundadores, esta SAT estará totalmente abierta a todos los agricultores y ganaderos que quieran participar en ella, dentro de lo que prevé sus estatutos.

Precisamente, en la primera asamblea general de los socios, se acordó una ampliación de capital de hasta 1.000 aportaciones de cinco mil pesetas, estando limitada la suscripción a una participación por cada nuevo socio.

El objeto que se propone esta sociedad se dirige, primordialmente, a crear unas coordenadas adecuadas de cara a las nuevas expectativas comerciales que se generarán con la integración plena de España en el Mercado Común, tras la que desaparecerán la práctica totalidad de los monopolios —el SENPA, dentro de éstos—, así como los organismos estatales de comercialización de productos agrarios —caso de MERCORSA—.

“Creo en los 2.000 cajeros automaticos de mi Red.
Dispongo de dinero en cualquier lugar y a cualquier hora”



CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS
Creemos en la gente que cree.



RED 6000

El presidente de la APAG acusó a los altos dirigentes de la COPAG de manipulación y falseamiento de la realidad

★ «La Cooperativa no ha presentado un balance de pérdidas y ganancias desde hace dos años»

(Viene de la pág. primera)

testó, a su vez, en otra rueda de prensa a los dirigentes de la COPAG, celebrada el pasado lunes. Portillo, quien dijo no querer descender al insulto personal como «hizo Jesús Estringana y Miguel Viejo, especialmente», fue tajante en la respuesta a los dirigentes de la COPAG: «No ha sido Manuel Portillo ni esta asociación quien ha dicho que la situación financiera de la COPAG es mala. Lo dice el Banco de España en un informe elaborado a propósito de la pasada intervención de la Caja Rural».

Portillo, efectivamente, se presentó en la rueda de prensa con el citado informe del Banco de España, firmado por su letrado jefe, parte del cual fue hecho público por este periódico hace varios meses. El presidente de la APAG cotejó el artículo objeto de la réplica por parte de la COPAG, cuya parte esencial, según pudimos comprobar los periodistas, coincide con el citado informe del Banco de España.

Así, en su página 3, se dice textualmente por el Banco de España «...Se da la circunstancia agravante de la difícil situación económica de la beneficiaria. En efecto, COPAG, en 1983, ha tenido una explotación negativa del orden del 1,7 millones después de haber obtenido unos ingresos extraordinarios y atípicos del orden de 21,4 millones de pesetas. Mantiene un inmovilizado de 143,6 millones de pesetas frente a un neto patrimonial de 43,8 millones, así como unas deudas a corto plazo cuyo pago exigiría la liquidación de la totalidad de las existencias, incluidas las normales de desenvolvimiento y cobrar la totalidad de los saldos deudores, circunstancias que sugieren la posibilidad de una suspensión de pagos».

Portillo, en tono indignado, se preguntó quién era entonces el mentiroso, cuando el propio Banco de España está hablando de que las circunstancias de la COPAG sugieren la posibilidad de una suspensión de pagos, o cuando —página 2 del documento ref. IE/CO-21/84— se dice textualmente que se utilizaron testamentos para ocultar al Banco de España los niveles reales de endeudamiento de la COPAG.

¿A QUE ESTAN ESPERANDO?

El presidente de la APAG se lamentó de que haya tenido que ser él y su asociación la que haya tenido que salir al paso de esta manipulación, cuando lo deberían haber hecho la administración, el Banco de Crédito Agrícola, el Banco de España o los partidos políticos. «¿A qué están esperando?—se preguntó Portillo—; han politizado una cooperativa, la única que tenemos, han estado a punto de hundir la Caja Rural, hasta que intervino el Banco de España y los echó, y nadie da la cara. ¿Cómo se puede permitir esto?».

Manuel Portillo siguió aportan-

do datos para demostrar la realidad del endeudamiento de la COPAG que, según dijo, es superior a los 150 millones de pesetas. Con motivo de la visita del presidente de MERCORSA a Guadalajara para la creación de la nueva Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.), un socio preguntó si habían contactado con la COPAG para integrarse en la misma. «El presidente de Mercorsa replicó que sí, desde hace varios meses, pero que ellos mismos se habían excluido al no someterse a la Auditoría, dado su elevado endeudamiento, que la ponía en una situación muy delicada».

El presidente de Mercorsa —informa la APAG— comentó igualmente en el curso de la citada asamblea que le preocupaba grandemente el que en la provincia de Guadalajara no existiera un interlocutor válido que cumpliera la doble condición de tener una implantación real en el sector y de someterse a una auditoría seria realizada por el Tribunal de Cuentas del Estado para saber su real estado económico-financiero.

Abundando más en la cuestión del endeudamiento de la COPAG, Manuel Portillo reveló que en el mes de febrero la citada cooperativa había vendido una mercancía pignorada —es decir, depositada para responder de una deuda o préstamo— y que recibió una subvención de 13,6 millones de pesetas —«un regalo de la administración socialista», apostilló— ya que les aplicaron una ley de mejora del olivar cuando se trataba de una almazara. El presidente de la APAG informó también de que dirigentes de la COPAG han ido directamente a negociar a la sede del PSOE en Madrid, para intentar negociar una multa de 10 millones de pesetas, impuesta por Hacienda, en tiempos de UCD —«a pesar de que Jesús Estringana era entonces senador de ese partido»—, que finalmente han tenido que pagar».

LA COPAG, POLITIZADA

Para Manuel Portillo, la politización de la COPAG es un hecho evidente desde que está Jesús Estringana al frente de la misma, a quien definió como un gran manipulador de la opinión pública. Con ello hacía referencia al balance que presentaron a los medios de comunicación, intentando demostrar que la situación económica de la COPAG era normal. «Eso que os dieron no era un balance, sino un estallido de ventas y compras. La COPAG no ha presentado un balance por escrito con resultado de pérdida y ganancias, desde hace dos años. Ellos dicen que no lo hacen porque hay un elemento suelto en Guadalajara, me imagino que refiriéndose a mí, y claro, es de risa y bochorno».

Una de las acusaciones vertidas sobre el presidente de la APAG por los dirigentes de la COPAG es que practica el terrorismo

económico y que quiere hundir la cooperativa. Portillo se revela cuando se lo comentó: «Es increíble. Son ellos los que están hundiendo la cooperativa, casi se han cargado la Caja Rural y soy yo el terrorista económico. ¿Pero quién es aquí el terrorista? ¿El que provoca el terrorismo o el que lo denuncia?».

Para el presidente de la APAG, la aversión de Jesús Estringana, Miguel Viejo y otros dirigentes de la COPAG, tiene una explicación: «Están acostumbrados a presionar y a avasallar a todo el mundo, y conmigo y las personas de mi junta directiva, no han podido. Me han ofrecido créditos y descubiertos a nivel cero, y no los he cogido. No perdían que no nos hayamos vendido».

Sobre su presidente, Jesús Estringana, Manuel Portillo descargó gran parte de sus baterías y acusaciones de politizar la Cooperativa. Denunció que había contratado a un dirigente del PDP, Jesús Ortega Molina, y le había metido de gerente de la Cooperativa, con un sueldo de cuatro millones de pesetas. «La COPAG se ha convertido en una playa de desembarco del PDP —Jesús Estringana es su vicepresidente— y un instrumento de penetración en la provincia».

ULTIMA HORA

deportiva

Guadalajara R. Vallecana, en la Copa del Rey

El C.D. Guadalajara se enfrentará al Rayo Vallecana (segunda división A) en la primera eliminatoria de la Copa del Rey, según resolvió el sorteo celebrado durante el pasado fin de semana en los locales de la Federación Española de Fútbol.

El primer encuentro se disputará en el Pedro Escartín y será el día 18 de septiembre, coincidiendo con las Ferias y Fiestas de la capital. El de vuelta será en el Nuevo Estadio de Vallecas el día 2 de octubre.

SUCESOS

SIGUEN LOS INCENDIOS

El pasado día 24, a las 18,50 horas, se declaraba, en el paraje «Narmatón», en Robledillo de Mohernando, un violento incendio, siendo pasto de las llamas 8 Has. de rastrojera y dos y media de trigo sin cosechar, propiedad de los vecinos de aquella localidad Juan Puertas Sanz, Gregorio Fernández Marchamalo y Pablo Alonso Marchamalo, registrándose daños valorados en 180.000 pesetas.

En la extinción colaboraron 180 personas de Robledillo, 7 soldados del Regimiento de Infantería núm. 1, con base en Madrid, que se hallaban de maniobras, un retén de ICONA y fuerzas de la Guardia Civil.

ARDEN 100 HECTAREAS DE CEREAL Y PASTO

En la finca de «Valdeapa», del término municipal de Guadalajara, se produjo un incendio el pasado viernes, día 26, quemándose 100 hectáreas de cereal y pasto, valorado en 1.300.000 pesetas, interviniendo en su extinción 10 personas, 20 de ICONA, un coche de bomberos de Guadalajara y fuerzas de la Guardia Civil. La causa se achaca a una posible punta de cigarro sin apagar.

ARDEN 200 HAS. DE RASTROJO Y DOS DE PINO

Otros dos incendios se produjeron el domingo, día 28. Sobre las diez y media de la mañana, en el paraje denominado «Gila», del término de Horche, quemándose unas 200 hectáreas de rastrojo, de escaso valor, interviniendo en su extinción 50 vecinos del pueblo, 1 componente de ICONA y fuerzas de la Guardia Civil.

A las tres de la tarde, surgió un incendio en el término de Sacedón, paraje «Ermita de los Pollos», quemándose unas 2 hectáreas de terreno de pino, valorado en 400.000 pesetas, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Colaboraron en su extinción 15 personas de Sacedón, 4 componentes de Confederación y fuerzas de la Guardia Civil. En ambos casos se presume que la causa pudo provenir de alguna punta de cigarro sin apagar.

PERECEN 70 CORDEROS AL ARDER UNA PARIDERA

Una chispa eléctrica, desprendida de una tormenta, producía, en la noche del día 25 al 26, el incendio de una paridera, al sitio de «Castilviejo», en Navalpotro, propiedad de Jesús Martínez Barbas, vecino de Torremocha del Campo.

Perecieron los 70 corderos que allí estaban encerrados y se hundió toda la techumbre. Los corderos han sido valorados en 420.000 pesetas y los daños de la paridera en 480.000.

MUERE AL VOLCAR LA EXCAVADORA QUE CONDUCA

El pasado viernes, día 26, en el paraje «Encina de las huertas», del término de Condemios, volcó una máquina excavadora propiedad de Hnos. De la Fuente, quedando bajo ella, cadáver, su conductor, Alejandro Pérez López, de 41 años, casado, vecino de Aranzueque. El hecho pudo producirse por una posible pérdida de control de la máquina por parte del conductor.

DENUNCIAS POR ROBOS DE CEBADA Y JOYAS

José Carlos Cabrera Manzanares, denunció apropiación indebida de 82.664 kgs. de cebada por valor de 1.839.000 pesetas. Otra de las denuncias registradas el sábado lo fue la de Hilario Carral Fernández, por robo en el interior de su vehículo de joyas valoradas en 200.000 pesetas.

LA COLABORACION CIUDADANA AUMENTA

A través de las incidencias y partes de ocurrencias de Comisaría y Sala del 091, se observa una mayor participación ciudadana, alertando con sus llamadas de cosas que les parecen raras o sospechosas. Bastantes de ellas no dan lugar a intervención, pero algunas han servido para llevar a efecto servicios, tales como la que se produjo a las siete de la tarde del sábado, cuando un señor comunicó que detrás de la tienda de Toyma, por el barranco del Alamin, vio a dos jóvenes robando aluminio y hierro a la empresa Dragados y Construcciones. Comisionado el servicio se detuvo a los presuntos autores.

Igualmente, una llamada advirtió hallarse abierta la puerta del piso de la calle Toledo núm. 48 con síntomas de robo; cosa que la policía pudo comprobar, por estar todo revuelto. El propietario, don Juan Orostivar Arroyo, se encuentra de vacaciones con su familia, por lo que fue dado aviso a un familiar para hacerse cargo y diligenciar en Comisaría el hecho.

Cartelera

Sábado a martes, estreno de: «MASCARA».

CINE MODERNO

Miércoles y viernes: «EN EL ESTANQUE DORADO».

COLISEO LUENGO

Cerrado por vacaciones.